



Punta de Piedra, Turbo, Urabá antioqueño: miradas sociológicas a las prácticas de identidades y arraigo.

Loyda Esther Altamiranda Palacios

Lina Marcela Osorio Valderrama

Trabajo de grado presentado para optar al título de Socióloga

Asesor

Wilmar Dubián Lince Bohórquez, Magíster (MSc) en Educación

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Apartadó, Antioquia, Colombia
2023

Cita (Altamiranda Palacios & Osorio Valderrama, 2023)

Referencia

Altamiranda Palacios, L. E. & Osorio Valderrama, L. M., (2023). *Punta de Piedra: miradas sociológicas al papel de las prácticas de identidades y arraigo*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Biblioteca Sede Apartadó

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decana/directora: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Mario Alberto Giraldo Ramírez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedico con todo mi amor este trabajo a mis padres Rosa Nelia Palacios y Delimiro Altamiranda, quienes han hecho de mí una joven fuerte, resiliente y noble. Son ellos quienes siempre han creído en mis capacidades y me hacen saber lo orgullosos que están de lo que hoy soy. A mi hija Mahite Sofia, la luz de mi vida, mi fortaleza para no desistir. Cada vez que me abraza y me dice “eres la mejor mamá del mundo”, me hace saber que tengo que ser la mejor mamá para ella.

Loyda Esther Altamiranda Palacios

Agradecimientos

Agradezco desde lo más profundo de mi corazón al ser que me ha dado todo para llegar hasta aquí: mi buen Dios. Ha sido él quien con su amor y gracia inmerecida me ha dado vida, salud, facultades cognitivas y todo lo necesario para conseguir este logro. Siempre he vivido y viviré agradecida por su manifestación en mi existir.

Quiero agradecer también a mi madre, un ser maravilloso que se ha esmerado tanto porque yo obtenga grandes logros en mi vida. A mi hija y mi compañero de vida que han sido un apoyo incondicional y un aliento en los momentos en que sentí no poder más. De igual manera, a la Universidad de Antioquia y mis docentes por sus valiosos aportes a vida académica; a mis “compañeros de lucha” con quienes pasé largos días y noches luchando por nuestros objetivos. En especial agradezco a Lina Osorio, una persona que tal vez no lo sabe, pero salvó mi carrera en el momento en que quise desistir porque veía todo en contra; ella tuvo las palabras exactas para que yo viera una luz y siguiera perseverando por este gran sueño que hoy está más cerca: titularme como Socióloga... Infinitas gracias a todos.

Loyda Esther Altamiranda Palacios

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre Luz Dary Valderrama, mujer que forjó mi carácter y me propició las herramientas necesarias para enfrentar los retos de la vida; a mi hermana Karime Osorio por ser mi compañera de vida y motivarme las veces que el panorama se tornaba gris.

A mis queridos amigos por incitarme a afrontar de la mejor manera las vicisitudes, por ayudarme regalándome sus maravillosos consejos en momentos difíciles y catapultarme a la materialización de extraordinarios proyectos.

A mis docentes por caminar conmigo en esta etapa de la vida, por contribuir en mi crecimiento intelectual y por fortalecer mi capacidad crítica y propositiva.

Lina Marcela Osorio Valderrama

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad de Antioquia por contribuir a la materialización de uno de mis más grandes sueños: ser egresada de este prestigioso establecimiento educativo; a mis docentes que desde los primeros semestres académicos fundaron el amor y el respeto por la sociología, una ciencia que antes desconocía y que hoy me ha permitido explorar las complejidades que integran la sociedad.

Agradecerle infinitamente a Dios, porque sin la fe que profeso seguramente no hubiese sido capaz de sortear las múltiples vicisitudes que se me presentaron a lo largo de la carrera universitaria. También a mi familia que ha sido mi bastón y fortaleza, y a la comunidad de Punta de Piedra que, además de ser el lugar de análisis investigativo, también fue el espacio donde laboré por 5 años; este corregimiento me entregó las condiciones físicas y materiales para obtener la información que me condujo a desarrollar esta investigación.

A mis compañeros de pregrado Loyda Altamiranda, Romario Ortega y Lorena Portillo, con quienes hice un gran equipo de trabajo. Fue una grata experiencia trasnochar, discutir, aprender y crecer junto a ellos.

Todo lo puedo en cristo que me fortalece. Filipenses 4:13

Lina Marcela Osorio Valderrama

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Descripción de la situación problema y justificación	13
1.1 Pregunta de investigación	20
2. Objetivos	21
2.1 Objetivo general	21
2.1 Objetivos específicos	21
3. Marco teórico - conceptual	22
3.1 Prácticas Socio - parentales (culturales)	23
3.2 Prácticas Socio-económicas	23
3.3 Prácticas Socio-políticas	23
4. Estado del arte	27
5. Metodología	33
Capitulo I. Educación y tradición oral: procesos generadores de identidad y arraigo en el contexto de Punta de Piedra.	37
La educación inclusiva: un desafío estatal que supone el reconocimiento y respeto a la diversidad.	39
Tradición oral como proceso generador de identidad y arraigo.	42
Punta de Piedra y la etnia Tule: conexiones que condicionan procesos educativos y culturales en el territorio.	45
Capitulo II. El rol que ha ejercido el Estado en el resquebrajamiento de las prácticas sociales en Punta de Piedra	51
Tenencia de la tierra	53
¿Desarrollo para quienes?	56

Incidencia de la industria cultural	59
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar las prácticas económicas, políticas y culturales que generan identidad y arraigo en el corregimiento de Punta de Piedra – Turbo, Antioquia, para identificar cuáles son los factores, fenómenos y/o actores que han provocado resquebrajamiento en las manifestaciones identitarias y culturales del territorio; asimismo, para reconocer cuál o cuáles de esas prácticas sociales tienen mayor incidencia en la configuración de identidades y arraigo en la población estudiada.

El corregimiento de Punta de Piedra, ubicado en el distrito de Turbo, Antioquia, es un territorio que ha enfrentado diversos desafíos respecto a la preservación de la identidad cultural que forja arraigo en la comunidad. A lo largo de esta investigación, se identifican factores y actores que han generado resquebrajamiento en estas dimensiones, destacando la industria cultural, el contacto directo con otras culturas, poco conocimientos de las tradiciones culturales por parte de población menor, entre otras; asimismo, se plantea la importancia de la educación y la tradición oral como procesos que, de proponérselo, pueden atenuar fenómenos de aculturación y deculturación en el contexto; por último, se estudia el papel del Estado en la preservación de la multiculturalidad y el respeto a las pluriétnicas características de nuestra nación.

Palabras clave: Cultura, identidad, arraigo, territorio, prácticas, tradición, costumbres, educación.

Abstract

The objective of this research is to analyze the economic, political, and cultural practices that generate identity and attachment to the territory in the Punta de Piedra - Turbo Antioquia region, in order to identify the factors, phenomena, and/or actors that have caused a weakening of the identity and cultural manifestations of the area. Furthermore, the study aims to recognize which of these social practices have the greatest impact on the configuration of identity and attachment in the studied population.

The Punta de Piedra corregimiento, located in the district of Turbo, Antioquia, is a territory that has faced various challenges related to the preservation of the cultural identity that forges attachment in the community. Throughout this research, factors and actors that have caused a weakening in these dimensions are identified, highlighting the cultural industry and its direct contact with other cultures, limited knowledge of cultural traditions among younger populations, among others. Additionally, the importance of education and oral tradition is proposed as processes that can attenuate phenomena of acculturation and deculturation in the context. Finally, the role of the state in preserving the multiculturalism and respecting the multi-ethnic characteristics of our nation is studied.

Keywords: Culture, identity, roots, territory, practices, tradition, customs, educatio.

Introducción

Las prácticas económicas, políticas y culturales pueden tener gran impacto en la configuración de las identidades y arraigos de una persona o comunidad. A nivel económico, las ocupaciones y fuentes de ingreso pueden influir en las formas de vida y en cómo el sujeto se percibe a sí mismo y es percibido por otros; esto quiere decir que, si la economía de un territorio se basa en la agricultura, este podría ser un elemento importante que forje la identidad y la relación con el entorno. Por su parte, las prácticas políticas también pueden mediar en procesos identitarios que provoquen arraigos; si una comunidad participa activamente en la toma de decisiones políticas y tiene voz para opinar sobre el curso de su territorio, este podría constituirse en otro elemento importante para la identidad; en contraste, si un colectivo percibe que no tiene influencia en las decisiones políticas que afectan su vida en comunidad, podría menguar el sentido de pertenencia por el territorio y por las prácticas socioculturales que en este se materializan. Igualmente, las prácticas culturales validan la constitución y configuración de identidades; las tradiciones, costumbres y formas de vida singulares se convierten en mecanismos que posibilitan mantener vivas las identidades étnicas y, por ende, impulsan el arraigo en los sujetos étnicos.

El arraigo y la identidad cultural son conceptos relacionados que se refieren a la conexión de una persona o comunidad con un lugar o cultura en particular; el arraigo indica la sensación de pertenencia y vínculo que se experimenta por un territorio específico. Este fenómeno se ve materializado en el corregimiento de Punta Piedra, contexto donde se desarrolla esta investigación, a través de aspectos socioculturales que dan origen a identidades culturales singulares y que son determinadas por unas condiciones propias del espacio geográfico en mención; su cercanía con la etnia Tule, la economía entorno al mar, la configuración de un territorio donde se materializa la nueva ruralidad, la tradición oral promovida por la población adulta mayor, proyectos educativos que pretenden mitigar el impacto de la industria cultural, su historia, sus festividades, la representatividad de sus paisajes, entre otros, son un conjunto de condiciones que tejen un entramado de gran interés pluriétnico y multicultural, de los cuales se sirve la identidad para generar sentido de pertenencia y arraigo en los pobladores de un territorio.

En esta investigación se desarrollan dos capítulos: “Educación y tradición oral: procesos generadores de identidad” y “Arraigo en el contexto de Punta de Piedra y el rol que ha ejercido el Estado en el resquebrajamiento de las prácticas sociales en Punta de Piedra”. El principal objetivo es poner en discusión aquellos factores o actores que pueden provocar resquebrajamiento en las identidades y arraigos presentes en el contexto que se estudia. Para ello, 1- se aborda el papel del Estado como garante o infractor de aquellos derechos profesados en la Constitución de 1991 respecto a la diversidad étnica y cultural, 2- se propone una reflexión sobre el concepto de desarrollo en lo rural, que debería trascender el mero hecho de la reproducción y producción de la naturaleza, intentando promover el desarrollo integral del ser humano que coexiste en estos espacios; y 3- se reconocen algunas prácticas que pueden contrarrestar esta realidad como la educación y la tradición oral, que se convierten en salvavidas para mitigar los fenómenos de aculturación y deculturación observados en Punta de Piedra.

1. Descripción de la situación problema y justificación

Esta propuesta investigativa busca entender cómo inciden las prácticas económicas, políticas y culturales en la configuración de identidades y arraigo del presente en Punta de Piedra, corregimiento situado geográficamente en la nación de Colombia, departamento de Antioquía, en particular, en la región de Urabá.

Históricamente, Urabá ha sido zona de convergencia de poblaciones chocoanas, costeñas, antioqueñas e indígenas. Esa mixtura ha repercutido en las expresiones culturales que se ven en la región y que se convierten en elementos representativos de los pueblos donde se conservan (Comfenalco, 2022, párr. 7). Generalmente, no se podría hablar de una identidad para toda la región, sino de identidades que se van configurando de acuerdo con la predominancia de prácticas sociales específicas de orden económico, político y cultural en cada lugar.

Cabe destacar que, en términos económicos, el Urabá antioqueño es la región bananera y platanera más importante del país, y se consolida como despensa de esta fruta tropical en varios mercados internacionales. El Urabá antioqueño se divide en tres zonas: una al sur, que limita con el Occidente, distinguida por sus actividades agrícolas y de pesca, con Mutatá como eje de desarrollo; la zona central que es la más próspera en materia económica, con epicentro en Turbo y Apartadó, donde más se producen los cultivos de plátano y banano, y la zona norte, de Turbo hasta Arboletes, con el turismo y la pesca como principales actividades (s.f., 2015, párr. 10).

En cuanto a la diversidad de culturas, se destaca que el Urabá alberga tres grupos étnicos: Emberas, Tules o Kunas y Zenús. Algunas comunidades afrodescendientes tienen tierras tituladas colectivamente y comparten ese territorio bajo la figura de los consejos comunitarios, según la misma Ley 70 de 1993 (Universidad de Antioquia, 2022, p. 13). En este sentido, la comprensión de lo identitario en la región de Urabá debe darse desde la diversidad tanto cultural como de actividades político-económicas, pues es mediante estas dinámicas que se construyen las características identitarias de cada colectivo. A esto hace alusión Delgado, cuando expresa que “las organizaciones sociales son una especie de comunidades generadoras de sentido, a partir de un conjunto de prácticas sociales compartidas, logran producir de manera colectiva e intencionada un cuerpo o conjunto de creencias y significados” (como se citó en Burbano, 2014).

De los territorios que constituyen la región de Urabá, en el distrito de Turbo es donde más se hace notoria la diversidad cultural, debido a que es un puerto abierto que permite la entrada y salida constante personas de diferentes partes del país, al igual que extranjeros que se ven atraídos por la evidente productividad de la zona y por su belleza natural. Esta dinámica representa una variable importante dentro de la configuración de las identidades de los lugareños, y en diversas ocasiones ha sido motivo de preocupación desde diferentes entidades; es el caso de la docente Glenis Gómez, que desde el sector educativo promueve el reconocimiento y el interés por la cultura del distrito, pues para ella la ubicación geoestratégica de Turbo hace que en él confluyan personas provenientes de diversas partes del país y del mundo, propiciando en ocasiones dificultades en los procesos de identidad, sentido de pertenencia y sana convivencia lo que, visto desde lo pedagógico, crea preocupación y requiere un compromiso decidido frente a dicha realidad (G. Gómez, comunicación personal, 2009).

Las repercusiones del dinamismo de las prácticas sociales se hace manifiesto de forma indiscriminada tanto en la parte urbana de Turbo, como en sus zonas rurales. Amerita resaltar que es el municipio más grande de Antioquia y está constituido por 18 corregimientos y 230 veredas, que junto con el casco urbano son habitados por cerca de 160 mil habitantes. Turbo “recibe el apelativo de la *Tierra del cangrejo y el banano*, por la abundancia de estos dos recursos en el territorio” (Wikipedia, 2015, párr. 11)

Uno de los corregimientos pertenecientes al distrito en mención es Punta de Piedra, un territorio rico en cultura y en recursos naturales. Lo anterior se ve reflejado, por ejemplo, en ser el sector del distrito de Turbo donde más abunda el cangrejo azul (animal emblemático para la población Turbeña), que durante el primer trimestre del año se reproduce y, por lo tanto, las hembras migran de la tierra hacia el mar para dejar sus huevos; los habitantes de Punta de Piedra han denominado esta acción como la marcha del cangrejo y, en honor a ello, tienen una celebración llamada “las fiestas el cangrejo” que con el transcurrir del tiempo se han convertido en una tradición que identifica a esta población. Estas fiestas hacen que los habitantes del territorio se caractericen por su alegría y folklore. Finalmente, respecto a lo económico, sus principales fuentes de empleo son la agricultura y la pesca. (P. Nolasco, comunicación personal, 2021).

El territorio tiene gran influencia de la cultura indígena, debido a la cercanía con el resguardo Caimán Nuevo, perteneciente a la etnia Tule. Por ello, un número considerable de habitantes del sector hacen parte de esta cultura. Villa, Zuluaga, Upegui, Gutiérrez y Giraldo (2019) mencionan que:

En el resguardo Caimán Nuevo, habitan los Tule, este asentamiento se encuentra ubicado entre Turbo y Necoclí, la comunidad vive en parcelas de numerosas familias, donde se extiende su producción agrícola. Para los Hijos del oro hay un componente espiritual que es innegable en el ser humano, y que hace parte de los rituales y costumbres diarias de la comunidad. (párr. 5)

Las dinámicas económicas del sector giran en torno a la pesca, el turismo y la agricultura, principalmente el cultivo de plátano. De igual manera, en la zona hay muchas fincas y cabañas confortables y de grandes extensiones, que por lo general son cuidadas por campesinos quienes habitan en ellas con sus familias y realizan labores de mantenimiento. Estos lugares son el sitio de descanso para sus propietarios o alquiladas para el esparcimiento de turistas.

En el ámbito educativo, el corregimiento cuenta con una institución educativa que atiende a la población escolar desde transición hasta el grado once; el establecimiento tiene 3 sedes ubicadas en las veredas de Bajo Cirilo, Alto Cirilo y Tíe, en las que se atiende a estudiantes de básica primaria. La I.E Punta de Piedra ha propendido por preservar las tradiciones culturales del contexto; por lo tanto, en los últimos años se ha desarrollado un proyecto escolar denominado “Hablemos Tule” con la intención de revalorizar y preservar esta lengua nativa que es practicada por un número considerable de los habitantes del sector. En lo que se refiere a las comunidades indígenas, el artículo 330 prescribe su marco global de autonomía “...los territorios indígenas serán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades...” (Semper, 2006, p. 771).

En el sector se adelantan obras de infraestructura que pretenden el desarrollo económico y productivo de la zona, con la intervención de entidades públicas y privadas encargadas de su ejecución. Autopistas Urabá, mediante la puesta en marcha de la obra autopista al mar 2, pretende la construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor vial, en la

ruta que involucra los siguientes municipios: Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo y Necoclí. Este consorcio se define como un equipo humano comprometido con el desarrollo sostenible y la transformación de la infraestructura, movilidad, seguridad vial y la satisfacción de sus usuarios, contribuyendo al progreso de la región. Autopistasuraba (2015) resalta los beneficios del proyecto sosteniendo que

Pretende mejorar las condiciones actuales de la vía en materia de Movilidad vehicular y seguridad. Además, permitirá la dinamización de la economía y el turismo en esta zona del país, entre otros beneficios: 1. Se optimizará la conectividad vial entre el mar Caribe y los puertos de Urabá. 2. Se generarán más fuentes de empleo y servicios en los municipios de influencia del Proyecto. 3. Se reducirá el tiempo de viaje en automóvil entre Medellín y Necoclí de 8 a 4 horas. Y en camión desde Urabá hasta el eje cafetero de 21 a solo 12 horas. (Párr. 1)

Sin embargo, la ejecución de estos proyectos trae consigo consecuencias de tipo social y ambiental. La construcción de obras viales que contemplan la tala indiscriminada de árboles, desviación de fuentes hídricas y/o la extracción de recursos naturales, puede ocasionar una pérdida de territorio para los locales y un daño irreversible en los ecosistemas relacionados, problemática que obliga a la gente a desplazarse buscando modos de subsistencia que ya no encuentra en su territorio, llevándolo a una inevitable pérdida de identidad cultural, tal como ha venido sucediendo en el territorio que nos ocupa. Respecto a esto García Marín (2016) como se citó en Rosado et al., (2021) plantea “las causas de la pérdida de bosques pueden ser naturales, y humanas, estas últimas ligadas al modelo de desarrollo económico actual. En este sentido, la agricultura, minería, y expansión de ciudades, entre otros, son las principales amenazas de los bosques” (Párr. 17)

La alteración del paisaje natural en el que habitan estas personas se traduce no sólo en daños al medio ambiente, sino también en una pérdida de la simbología y cosmovisión que el entorno natural posibilita. Para la población del sector las montañas, los bosques, el mar y los ríos representan identidad cultural y, por ende, arraigo al territorio.

Para comprender la singularidad de Punta de Piedra, territorio objeto de estudio de nuestra propuesta investigativa, se hace necesario presentar de manera sucinta la situación del sector rural en Colombia; según el informe presentado por el Departamento Nacional de Planeación (2015) en el marco de la misión para la transformación del campo se expone que:

Los niveles de pobreza son mayores en las zonas rurales del país, tanto si se miden por ingresos como por el indicador de pobreza multidimensional, que estima el acceso a bienes de interés social y otras dimensiones de calidad de vida. (párr. 6)

Reiterando lo planteado, se configura como una realidad evidente: las zonas rurales son un cinturón de marginalización y miseria resultado, entre muchos otros factores, de un proceso histórico en el que la migración del campo a la ciudad ha hecho que el desarrollo se concentre en las urbes, mientras que las zonas rurales están inmersas en distintas problemáticas:

- Problemáticas en el uso y tenencia de la tierra.
- Materialización de infraestructuras que modifican sus formas de vida y sus paisajes, proponiéndoles dinámicas distintas que alteran sus costumbres.
- Ausencia de políticas estatales que respondan a las necesidades del territorio y de sus habitantes.
- Anteposición de la explotación de los recursos naturales para “desarrollar la economía nacional” ante la preservación de la riqueza natural, la cultura y formas de vida campesina otorgadas por las condiciones que el territorio mismo posibilita. Frente a esto, Corrales (2016) explica:

Esta realidad se sustenta en El Informe de Desarrollo Humano para Colombia sobre el campo colombiano publicado en el 2011 que hace un detallado diagnóstico de los determinantes de la crisis del sector rural, los cuales son diversos y convergentes. La dinámica económica, social y política del sector rural ha estado estructuralmente condicionada por la concentración de la propiedad de la tierra. Esta condición, unida a un modelo de desarrollo rural modernizante y ambientalmente insostenible, se ha caracterizado

por la inequidad, la exclusión y los altos niveles de pobreza que sufre la mayoría de la población rural, si se compara con los de la población urbana. (párr. 4)

En este sentido, corresponde hacer mención sobre el modelo económico hegemónico que permea en las relaciones sociales del campo, en las que persisten prácticas abusivas por parte del sector público y privado que conciben el campo en una lógica de explotación donde se busca el desarrollo de proyectos agroindustriales, turísticos o extractivos. Con lo expuesto hasta el momento, logramos determinar algunos de los rasgos generales de la situación del campo en Colombia, siendo una realidad que no es ajena a lo vivido en el corregimiento de Punta de Piedra.

Es pertinente expresar que la comunidad de Punta de Piedra ha sido conformada por personas provenientes de diferentes partes del país, especialmente de Bolívar, Córdoba, Sucre, Chocó, además de comunidades indígenas con asentamientos cercanos al territorio. Un número considerable de sus habitantes ha sido víctima de situaciones y problemáticas como las expresadas en los párrafos anteriores. En tanto han visionado la posibilidad de mejorar su calidad de vida en dicho corregimiento, centraron su economía en la pesca artesanal —desde la práctica de la misma hasta la venta de los insumos que se necesitan para desarrollarla— aprovechando la cercanía del mar que, hasta el momento, ha sido el sustento para la mayoría de sus pobladores. De igual forma, el cultivo de plátano, yuca y algunos frutales como mango y maracuyá han aportado al sustento económico de sus habitantes.

Actualmente, Punta de Piedra se está proyectando como un sector turístico, situación que ha sido aprovechada por los lugareños como una nueva alternativa de ingreso económico; sin embargo, esto acarrea grandes implicaciones socioambientales, considerando que algunos inversionistas están construyendo infraestructuras para atender al turista y, si bien esto genera empleo para los pobladores, también, de forma directa e indirecta, se convierte en una posible amenaza para el paisaje natural. Asimismo, la llegada masiva de foráneos propone nuevas prácticas, nuevas costumbres y nuevas formas de vida, problemática que puede provocar procesos de aculturación y deculturación y, por ende, incidir en una pérdida importante de identidad para los habitantes del corregimiento; en palabras de Delgado (2014), “no sólo el medio natural se

ve afectado por la presencia de turistas, también los habitantes del mundo rural, su hábitat y sus costumbres, se pueden ver alterados por el desarrollo de las actividades turística” (párr. 23).

Dada la variedad de culturas que confluyen en el lugar, resulta llamativo observar cómo se logra la adopción de costumbres que no son propias, pero que además son interpuestas, algunas de ellas, por el modo de producción capitalista. A menudo lo rural se enfrenta a factores que tienden a arrebatar ese legado identitario y uno de estos es la ejecución de megaproyectos que provocan aculturación y/o deculturación; el primero, entendido como el proceso mediante el que una cultura receptora asimila e incorpora elementos procedentes de otra cultura o de otro grupo con los que ha estado en contacto directo y continuo durante cierto tiempo; el segundo, la deculturación, conceptualizada como la pérdida de elementos de la propia cultura. No obstante, es importante tener en cuenta que estos procesos se realizan cuando dos culturas diferentes entran en contacto durante un cierto período más o menos prolongado de tiempo (Herdereditorial, 2017).

Ambos conceptos pueden reflejarse en los corregimientos de Punta de Piedra y Caimán Nuevo, territorios del litoral que pertenecen a diferentes municipios (Turbo y Necoclí), pues además de compartir un sinnúmero de elementos que los convierte en territorialidades cercanas, son una comunidad que comparte paisajes, costumbres, tradiciones y espacios, tanto así que las obras que se ejecuten en alguno de estos puede traer repercusiones en el otro, como lo ha sido la instalación del peaje de Cirilo y el megaproyecto de la “ruta al mar 2”.

Cabe destacar que la identidad y el arraigo son categorías importantes para nuestra propuesta investigativa, debido a que, como prácticas, configuran el sentido de pertenencia, la historia y la esencia del territorio en el que confluyen los habitantes. Por esa razón, a lo largo de este trabajo se abordarán las categorías de territorio, cultura, identidad y arraigo para entender cómo se construyen los rasgos representativos e identitarios de una colectividad y qué factores, fenómenos y/o actores pueden resquebrajar esa esencia instaurada por las prácticas sociales de tipo económico, político y cultural materializadas en una población, sin desconocer que estas son atravesadas por el paisaje o entorno natural que propone el territorio.

1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo inciden las prácticas económicas, políticas y culturales en la configuración de identidades y arraigo del presente en el corregimiento de Punta de Piedra – Turbo, Antioquia?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar las prácticas económicas, políticas y culturales que generan identidad y arraigo en el corregimiento de Punta de Piedra – Turbo, Antioquia.

2.1 Objetivos específicos

- Identificar cuáles son los factores, fenómenos y/o actores que han provocado resquebrajamiento en la identidad y arraigo territorial en los habitantes del corregimiento de Punta de Piedra.
- Indicar cuál de las prácticas cotidianas evidenciadas en el territorio tiene mayor incidencia en la generación de identidad y arraigo.

3. Marco teórico - conceptual

Esta investigación intenta exponer y conversar con algunas perspectivas que abordan los conceptos de prácticas sociales (culturales – económicas – políticas), identidad y arraigo cultural en el marco de múltiples representaciones, enfoques y/o postulados respecto a estos.

La propuesta de prácticas sociales como incidentes en la configuración de identidades y arraigo, encuentra apoyo en teóricos de diferentes vertientes que la describen como conjunto de actividades transferibles o no, que le dan sentido a la vida social de un grupo determinado de personas. Pedro V. Castro junto con otros autores esbozan una teoría de las sociedades humanas basada en el concepto de **prácticas sociales**, tratando de conformar una vía marxista y materialista para acceder a una definición objetiva, donde se plantea que:

Los grupos sociales están compuestos por un aglomerado de hombres y mujeres que se constituyen como agentes sociales y comparten unos intereses y unas condiciones materiales en las que viven (mundo de objetos). Tales agentes sociales y condiciones materiales integran unas *condiciones objetivas de la vida social*. Esta integración cobra sentido tras unos acontecimientos que los ponen en relación, constituidos como practicas sociales, las cuales plasman de forma concreta la articulación de los hombres, mujeres y condiciones materiales, estableciendo unas reglas de juego social, un juego siempre mediatizado por las propias condiciones objetivas, ya que, sin ellas nunca sería posible. (Castro et al., 1996, p 35)

Las prácticas sociales pueden pertenecer a tres esferas: cultural (que los autores describen como parental), económica y política. La primera garantiza la generación, mantenimiento y formación de hombres y mujeres; la segunda la producción de las condiciones materiales para la vida social, y la tercera la creación de categorías sociales que trascienden la condición sexual. Siguiendo esta ruta teórica, la conceptualización de los tipos de prácticas podría construirse de la siguiente manera:

3.1 Prácticas Socio - parentales (culturales)

Actividades que tienen como protagonistas las mujeres y/o hombres vinculados con lazos de consanguinidad o afinidad. Estas no encuentran condiciones puramente materiales, sino agentes sociales, personas susceptibles de asumir identidad social tras la mediación de prácticas socio-políticas. Por su papel crucial en la reproducción del grupo, las prácticas socio-parentales posibilitan la reproducción básica (biológica). Mujeres y hombres resultan imprescindibles para producir vida; sin embargo, se presenta una disimetría entre ambos que reside no sólo en el lugar que ocupan en dicha reproducción básica, sino en otros factores como en la delegación de responsabilidades y labores domésticas. (Castro et al., 1996, p 37)

3.2 Prácticas Socio-económicas

Incluyen aquellas actividades destinadas a la obtención, procesado y/o conservación de alimentos, y a la fabricación y mantenimiento de implementos, cuyo destino originario se orientó a la satisfacción de las exigencias mínimas de la vida social: alimento y cobijo para los agentes sociales. Así pues, en cuanto materia obtenida, aprovechada, transformada y/o mantenida, las condiciones materiales u objetos cobra un sentido originario en las prácticas socio-económicas. (Castro et al., 1996, p. 38)

3.3 Prácticas Socio-políticas

Aquellas que, mediante acuerdos o imposiciones, están destinadas a establecer formas de cooperación o de distancia social, tanto en el seno de la reproducción de los agentes sociales (prácticas socio-parentales) como en el de las condiciones materiales de la vida social (prácticas socio-económicas). Dichas actividades involucran igualmente objetos materiales y dan un sentido específico a la producción económica, orientando a la consecución de unos objetivos que trasciende los productos y productores/as concretos. De esta manera, colonizan las distintas producciones económicas y las reordenan y reconvierten según intereses políticos específicos que no existían por definición en las prácticas socio-económicas. (Castro et al., 1996, p. 40)

Sin subdividir las prácticas sociales, Bourdieu habla de *habitus*, una noción con la que trata de destacar la dimensión activa e inventiva de la práctica, rescatando la capacidad del agente social. De este modo, el sociólogo francés define entonces que los *habitus* son:

...sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente 'regladas' y 'regulares' sin ser en nada el producto de la obediencia a reglas y, siendo todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta". (Bourdieu, 1980, p. 92)

Dicho de otro modo, se trata de aquellas disposiciones a sentir, percibir, valorar, pensar y actuar de una cierta manera más que de otra. Estas disposiciones son interiorizadas por los agentes sociales de forma inconsciente y delimitan unas estructuras en las que desarrolla su cotidianidad. En cuanto a estructura estructurante el *habitus*, según el autor, se constituye en un esquema generador y organizador tanto de las prácticas sociales, como de las percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de las prácticas de los demás agentes.

Dentro de las prácticas culturales, para efectos de la presente investigación, es necesario destacar las manifestaciones de identidad y arraigo. Al respecto Paulo Freire y Rodolfo Kusch aportan construcciones teóricas relevantes. Si bien dichos pensadores pertenecen a contextos históricos distintos, se considera oportuno establecer un diálogo entre ellos que posibilite reflexiones en torno a la investigación que se plantea. Freire, al reflexionar sobre las clases oprimidas y sus formas de socialización predominantemente educativas, analiza que las identidades se tejen entre diversos situados en momentos y contextos:

...el ser humano es producto de una historia, en este sentido no hay lugar para esencialismos, esto es, concebir al sujeto como algo determinado a priori y por naturaleza.

Una historia que moldea al sujeto, y a la sociedad, y esta historia es la historia de dos sectores: opresores y oprimidos. (Freire, 1972, p. 26)

En este sentido, el sujeto no es auténtico en sí mismo, sino que es constituido por otro, razón por la cual se puede hablar de identidades y arraigos generados por la imposición de una conciencia establecida y transmitida. Con frecuencia, dichos modelos son ajenos al otro y al colectivo; sin embargo, estas pautas opresoras alienan a tal punto de concebirse como propias, como parte fundamental de la identidad que define e instala una cosmovisión, valores que rigen la acción, los deseos, las pautas culturales y, principalmente, una percepción de sí mismo (identidad).

Por su parte, Rodolfo Kusch hace visible que el sentido de aprender está asociado con la vida, “con el vivir”, puesto que se enseña y se aprende para “saber vivir” inserto en un paisaje. En este punto, cabe destacar que el contexto tiene particularidades físicas que condicionan y determinan la identidad y el arraigo; el vivir se da arraigado al suelo y a un espacio que otorgan significados y significantes, coherencias que son populares para quienes lo habitan. De allí, la afirmación de Kusch (2000): “La base de nuestra razón de ser está en el subsuelo social” (p. 5).

La categoría arraigo es uno de los postulados principales del pensamiento de Kusch, cuyo concepto se construye, en perspectiva empírica, en la relación suelo y sujeto que establece raíces. Dicho autor propone que sin suelo no es posible el arraigo, aun cuando no sea necesariamente material, ni cosa, ni pueda tocarse; sin embargo, tiene una preponderancia irremplazable respecto al arraigo, convirtiéndose en la única respuesta cuando surgen preguntas afines a la cultura.

Para Kusch (2000), el suelo simboliza el margen de arraigo que toda cultura debe tener, señalando que:

...no hay otra universalidad que esta condición de estar caído en el suelo, aunque se trate del altiplano o de la selva. De ahí el arraigo, y peor que eso, la necesidad de ese arraigo, porque si no no tiene sentido la vida. (p. 99)

Como se ha venido demostrando a lo largo de este documento, la teorización de la categoría *identidad* resulta esencial para la investigación de predominio sociológico. No obstante, se debe resaltar que en las ciencias sociales la identidad ha sido trabajada desde distintas corrientes del pensamiento, dando lugar a que exista diversidad de concepciones. Para efectos de esta

investigación, el enfoque histórico complementa la interpretación del fenómeno, en cuanto posibilitan acercamientos que se sustenten en los sujetos que habitan los contextos, siempre en tensión y cambio, es decir, con identidades mutables que nunca estarán enteramente completas.

Por su parte, Ytatí et.al (2018) define la identidad como:

Un proceso que implica prácticas y sentimientos de pertenencia a un colectivo, clasificaciones con las cuales los miembros de la sociedad pueden identificarse a sí mismo e identificar a los otros, pero esta categoría implicaría una permanente dinámica que pone en relación identidades antiguas, foráneas, emergentes y propias. (p. 24).

La anterior definición permite profundizar en la idea ya mencionada: la identidad es mutable, es decir, está expuesta a cambiar, y en el plano del mundo social será propensa a chocar, mezclarse o desaparecer. Para ampliar este concepto, se toma la construcción teórica de dialéctica marxista, en la que se expone que: “el abordaje dialéctico permite, entonces, comprender las condiciones concretas de las determinaciones simples, es decir, su movimiento y relaciones reales como partes de una totalidad concreta que las engloba y les da un significado” (Bruno, 2011, p. 79), posibilitando hablar de lo que se constituye así como una dialéctica de las identidades. En ese sentido, las identidades han estado en constante movimiento, mezclándose entre sí o imponiéndose violentamente unas sobre otras, pero, ante todo, emergiendo de la relación básica humano-naturaleza donde los rasgos identitarios se comienzan a constituir desde un nivel biológico en el que la naturaleza determina al hombre, pero a su vez, el humano transforma a la naturaleza. De esta relación básica parten las distintas maneras en la que se han dado las identidades culturales de los grupos sociales, estando sujetas a circunstancias particulares e históricas.

Identidad y arraigo son categorías sustanciales en el desarrollo de esta investigación, debido a que configuran el sentido de pertenencia, la historia y la esencia del territorio en el que confluyen los actores, permitiendo entender cómo se construyen los rasgos representativos e identitarios de una colectividad y qué factores, fenómenos y/o actores pueden resquebrajar esas particularidades instauradas a través de prácticas sociales de tipo económico, político y cultural. Estas prácticas son materializadas en una población determinada y están atravesadas por el paisaje que propone el territorio.

4. Estado del arte

Para la construcción de este estado del arte se realizó un rastreo de investigaciones que durante los últimos 5 años estudiaron temáticas relacionadas con la incidencia de las prácticas sociales en la configuración de identidad y arraigo a nivel global, nacional y departamental. El principal objetivo de este rastreo se basó en identificar qué se preguntaban los investigadores, con qué metodología respondieron, qué soportes teóricos usaron y qué resultados obtuvieron; de esta forma, se filtraron múltiples investigaciones, preseleccionando 45 hallazgos, de los que finalmente se escogieron 20: 7 de escala internacional, 7 de escala nacional y 6 a nivel departamental (regional). Las bases de datos consultadas para este proceso fueron Redalyc, Dialnet, Repositorio UdeA, Orcid y Repositorio Universidad de Ibagué. La información compilada se organizó y se relacionó por escala geográfica, yendo de lo macro a lo micro para entender cómo se configuran las prácticas sociales a nivel global y el impacto que estas pueden generar a escala local.

Al hablar de prácticas sociales, se hace referencia a todas las acciones de tipo económico, político y cultural que realizan los agentes sociales en un territorio determinado. Tales acciones modelan unas formas de vida que se hacen comunes y terminan por configurar un sentimiento de pertenencia traducido en la identificación subjetiva que un individuo experimenta respecto a un grupo y/o un espacio, y que termina por afianzarse de tal modo que genera arraigo; así se confirma en diferentes estudios que se soportan en autores como Bourdieu (1980) quien mediante la terminología de capital simbólico explica que el patrimonio creativo de una sociedad es manifestado por una variedad de atributos: artísticos, estéticos, arquitectónicos, tecnológicos, así como su valor social - símbolo de identidad, orgullo y prestigio. En esta perspectiva se alinean los comentarios de Guillermo Bonfil (2018), quien fundamenta su aporte en el patrimonio cultural como conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse de una generación a las siguientes. De igual modo, el autor Delfosse (2020), en un análisis del contexto francés, considera que la tradición también está ligada al consumo de productos que siguen siendo un fuerte hábito, reafirmando la idea de que un producto típico posee una especialidad local que está directamente ligada a su región de origen,

donde sus técnicas de producción son privadas y se obtienen de saberes transmitidos de generación en generación.

De lo anteriormente expuesto, se evidencia que los aportes teóricos de Bourdieu, Bonfil y Delfosse coinciden en explicar la importancia del patrimonio cultural en un grupo social y la necesidad de un conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales para hacer posible una vida en sociedad con identidades compartidas que cobran relevancia en la medida que puedan ser conservada a través del tiempo. Tal conservación muchas veces se ve obstaculizada por diferentes factores que permean las construcciones sociales y transmutan el desarrollo de las identidades; al respecto, los autores Bourhis & Sachdev (2019), aludiendo específicamente a la conservación del lenguaje como marcador de identidad grupal, exponen que el lenguaje es tanto un factor de conexión como de distinción entre grupos.

El lenguaje, de hecho, es el núcleo de la identidad del grupo; por un lado, el uso del lenguaje influye en la formación de la identidad grupal y, por otro lado, la identidad grupal influye en el uso del lenguaje y la orientación para ellos. De allí, que en algunos grupos sociales se creen políticas de conservación para salvaguardar sus herencias identitarias, pues tal como lo expresa (Martínez 2009 como se citó en Juárez, 2021), actualmente, el imponer valores económicos a la vida es una forma de ejercicio de poder, razón por la cual, la conservación de tradiciones culturales es una lucha constante y complicada, especialmente cuando se dan procesos que ponen en amenaza el arraigo cultural de las comunidades, por ejemplo, la migración. No obstante, (Grimson 2019, como se citó en Revista Mapocho, 2019) afirma que si las personas que viven fuera de sus territorios de origen, son conscientes de su identidad nacional y reivindican su pertenencia más allá de donde estén asentadas, siendo el retorno un ideal a futuro, se podría construir una diáspora. Estos soportes teóricos ponen en manifiesto lo significativo que resulta para las comunidades el poder conservar sus costumbres y tradiciones culturales, tanto que se sienten en amenaza cuando se enfrentan a acontecimientos que resquebrajan sus identidades.

En Colombia, como país pluriétnico y cultural, convergen una variedad de manifestaciones culturales que se configuran en prácticas sociales y luego se consolidan en identidades que, por lo regular, trascienden de una generación a otra. Desde la postura de la historiadora (Bákula, 2000 citado en molano 2007), “la identidad solo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio

cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración” (p. 73) Es la sociedad la que, a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad. Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconozcan históricamente en su propio entorno físico y social, y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural.

Siguiendo a Bákula, Bello (2004) afirma que “territorio e identidad están estrechamente ligados y se retroalimentan de manera permanente. Esta integración entre el territorio y la subjetividad de la vivencia identitaria se produce sobre todo cuando los grupos sociales adquieren una conciencia de sí mismos” (p. 20). A este sentido apunta Le Breton (2002) cuando explica que “...el sujeto se apropia del mundo, lo significa y lo transforma buscando materializar sus significaciones y luego es el mismo entorno –material y simbólico– el que moldea su cuerpo.” (p. 54). La etnicidad se construye continuamente de acuerdo con el hábitat, el contexto social y las interacciones, y se concreta y define siempre en contraposición a otras identidades. Mientras en el hilo conductor de los autores se expone que la identidad se construye, se manifiesta y se retroalimenta entorno a un patrimonio, se destaca la contribución de Bákula quien asevera que el patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanente cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos.

Por su parte, Roger Chartier (2011) aporta importantes elementos para el desarrollo teórico de la investigación que nos ocupa. En su contribución respecto a la noción de Historia Cultural, aclara novedosamente temas relacionados con la formación del Estado–Nación en la Modernidad; este autor integró a la interpretación de la historia las “representaciones colectivas” que, según argumenta, son las matrices donde las prácticas humanas (la política, la educación, la economía y la lectura, por ejemplo) construyen “el mundo social”. En este sentido la historia Cultural se vincula al terreno del simbolismo y de las relaciones de la actividad humana: la economía, las ideas y la religión; de esta manera, (Van Young 2018 como se citó en Casullo et al, 2007) menciona que esta “pasa más bien por una colonización cultural de las relaciones económicas bajo el supuesto de que, si se le enfoca de cierta manera, toda historia es historia cultural”. El concepto de historia cultural

permite, entonces, analizar en conjunto las prácticas tanto sociales como cosmogónicas de los subalternos, a través de una óptica generalizada que va más allá de la simplista mirada política. Por ello, la citada expresión de (Van Young 2018 como se citó en Casullo et al, 2007), de que la Historia Cultural se “vincula al terreno del simbolismo y de las relaciones de la actividad humana” (p. 34), es una premisa pertinente y necesaria para entender el objeto de estudio de las investigaciones aquí integradas.

En este punto es pertinente destacar el concepto de arraigo desde la concepción de Ortega (2007), estudiado como el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio en la que metafóricamente se “echan raíces” en él, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar. Desde este punto de vista se analiza la estética del arraigo como una herramienta para la construcción de la identidad colectiva y para la defensa del territorio; se trata, desde la concepción de (Foucault, 2020 como se citó en Vignale, 2013), de una ética que se asume con los otros y con el medio ambiente:

no se trata de una mera salida estetizante a la cuestión del sujeto, en la medida en que una ética como la aquí señalada tiene un anclaje político: se trata de cómo ser más libres respecto de las estructuras de dominación, y de las normas que nos codifican (p. 179).

En esta línea, Gilberto Giménez (2018) introduce el término de identidad individual, asumido como un proceso subjetivo por el que las personas definen sus diferencias con otras. Esto se da mediante la asignación de atributos culturales frecuentemente valorizados y estables en el tiempo, razón por la cual, esto suele implicar la permanencia en el tiempo de un sujeto de acción que se da a entender como una unidad de acción distinguida de todos los demás sujetos, pero que también requiere el reconocimiento de estos. Por su parte, (Ricoeur, 2020 como se citó en Vignale, 2013) analiza que en la contemporaneidad el proceso de globalización amenaza las diferentes culturas, debido a una pretendida homogeneización que conlleva a muchas comunidades a una crisis identitaria en la que buscan conservar su identidad, situación que implica buscar referentes valorativos que den sustento a la identidad definida como propia, y para la cual se requiere la postura, el diálogo y el lugar del otro. Al respecto, Luri Lotman (1996) esboza que los procesos identitarios “no existen por sí solos en forma aislada, sistemas precisos y funcionalmente unívocos

que funcionan realmente” (p. 11); subraya que ninguna cultura es absolutamente independiente, si se tiene en cuenta que existe una interdependencia cultural que permea la sociedad en general.

Así mismo, conceptos como identidad narrativa de Ricoeur (2020), semiosfera de la cultura de Lotman (1996) y educación popular Mejía (2021) permiten explorar los elementos representativos e identitarios de la cultura, a través de prácticas educativas que posibiliten que el aula se convierta en un espacio para reflexionar, cuestionar y criticar sobre aquellas definiciones de identidad cultural, arraigo, multiculturalidad y educación. Este compendio teórico posibilita establecer que la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística propia debe ser bilingüe, tomando como fundamento lo dispuesto en el literal C del artículo 21 de la ley 1381 de enero del 2010, donde se busca la protección, usos y preservación de las lenguas como parte del patrimonio cultural de la Nación y como derecho fundamental de las poblaciones colombianas de poseer lenguas maternas diferentes al castellano, ratificando de esta manera la diversidad lingüística y étnica del Estado colombiano.

Por lo anterior, es preciso destacar a Freire (2004), quien argumenta que la educación es un arma vital para la liberación del pueblo y la transformación de la sociedad, y por ello adquiere una connotación ideológica y política claramente definida, entendiendo que debe ser una entidad para la liberación o la domesticación y la dominación. En la concepción Freireana la educación ocupa el papel central del proceso de concientización - liberación.

Finalmente se retoman elementos teóricos que exponen los procesos de colonización en la región de Urabá, hallando que dicha zona se ha construido bajo una gran mezcla de culturas, comunidades y pueblos originarios; algunos fueron introducidos y otros desarraigados de sus territorios a causa de la colonización. Con la colonización no solo se han tomado el territorio, sino también los modos de vida de las comunidades originarias. El autor Aníbal Quijano (2000) expresa que la “colonialidad del poder” ejerce la hegemonía del eurocentrismo sobre estos pueblos originarios, imponiendo la clasificación racial y categorizando la población, pero además permitiendo “la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial” (p. 202). Por su parte, al retomar el concepto de colonialidad desde la perspectiva del saber, cuestionando la superioridad de los saberes que expresan estas relaciones de dominación y de poder (las mismas referidas por Quijano (2000), porque considera importante “empezar la transformación desde las propias experiencias de los

pueblos del sur” (p. 202). Estas contribuciones permiten la construcción de diálogos de saberes en perspectiva intercultural y decolonial y el reconocimiento de las mutaciones respecto a la identidad cultural generadas a través de la historia en la región de Urabá; tales fenómenos han conllevado a la interculturalidad como proceso de relacionamiento inevitable, que se ha producido en la zona justamente porque habitamos un mundo interconectado que motiva y obliga a la coexistencia en los mismos espacios sociales, en los cuales se reproducen estructuras sociales con sus desigualdades, negaciones, relaciones de poder, adoctrinamiento y/o exclusiones.

En esta instancia, se reafirma el relacionamiento de los estudios ya expuestos con el trabajo investigativo que nos ocupa. Evidentemente, las prácticas sociales como modeladoras de formas de vida comunes han venido siendo analizadas en diferentes espacios y con diversos enfoques, los cuales permiten actualizar nuestra visión sociológica respecto a la manera como inciden las prácticas económicas, políticas y culturales en la configuración de identidades y arraigo del presente en el corregimiento de Punta de Piedra - Turbo Antioquia. Esto será posible entendiendo que las particularidades de los territorios, la identificación subjetiva de los agentes sociales y la transmisión de conocimientos generacionales dan sentido a la construcción social de identidad cultural colectiva y arraigo territorial.

5. Metodología

La investigación cualitativa es un enfoque metodológico que se utiliza para comprender y explicar fenómenos sociales, culturales y psicológicos en su contexto natural. Se centra en la comprensión profunda y detallada de los fenómenos desde la perspectiva de las personas que los experimentan.

En este orden de ideas, la autora Galeano plantea que la investigación cualitativa no solo es una forma de acercarse a la realidad social para comprenderla, sino que también tiene objetivos metodológicos y teóricos. Este cambio paradigmático es el resultado de una discusión productiva sobre los métodos utilizados hasta el momento en la investigación empírica. Este "giro en la mirada" cuestiona los universalismos y enfoques estructurales, y en su lugar centra la atención en el sujeto de la acción y sus contextos particulares con su historia, singularidades culturales y formas de vivir y pensar (Galeano, 2018).

Siguiendo a Galeano, la investigación cualitativa es especialmente útil en la comprensión de hechos complejos y multidimensionales que no pueden ser medidos o cuantificados con precisión. En este sentido, es axiomático retomar este tipo de enfoque investigativo para intentar responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo inciden las prácticas económicas, políticas y culturales en la configuración de identidades y arraigo del presente en el corregimiento de Punta de Piedra – Turbo, Antioquia? Se trata de analizar respuestas que están atravesadas por actitudes, creencias y emociones de los habitantes del territorio; dichas particularidades posibilitan capturar la complejidad y la riqueza de aquellos procesos que definen o condicionan la construcción de identidades y arraigo en el corregimiento de Punta de Piedra.

Así pues, la investigación cualitativa permite obtener información detallada y profunda de lo que se indaga a través de la aplicación o uso de fuentes que posibilitan a los investigadores comprender la forma en que los investigados experimentan o perciben los fenómenos que propone su entorno; esto es especialmente valioso para entender las motivaciones, las creencias y las

acciones de las personas. Algunas de esas fuentes retomadas en esta investigación se enuncian a continuación:

Participación activa de la comunidad: en este estudio los participantes son considerados sujetos activos, lo que indica que se convierten en fuentes de conocimiento y sus experiencias y perspectivas son determinantes para la investigación (Pasek, Ávila y Matos, 2015); estas fuentes orales son una forma invaluable de recabar información y construir una memoria colectiva.

Como se ha descrito en el problema, el corregimiento de Punta de Piedra se caracteriza por tener una cultura ancestral, donde la tradición oral se constituye en la principal fuente de transmisión de saberes, conocimientos y prácticas. En tal sentido, la participación activa de la comunidad es indispensable para la obtención de información en una investigación que se está preguntando por prácticas culturales propiamente dichas.

De igual forma, esta investigación retoma el análisis de datos secundarios, es decir, el estudio de información existente sobre el tema que se indaga, lo que permite obtener una visión más amplia y contextualizada del tema abordado. Este rastreo bibliográfico se convierte en una fuente útil para encontrar y recuperar información de calidad que puede ampliar la perspectiva del investigador (Hinojosa, 2012). Como se sabe, la fuente oral, tan valiosa en investigaciones sociológicas que interrogan la cultura, debe ser contrastada con fuentes documentales que permitan tener un balance al momento de hacer análisis.

Igualmente, la fotografía y los audiovisuales permiten expresar y transmitir ideas y conocimientos que capturan la realidad y ofrecen una amplia variedad de elementos visuales que crean una narrativa única e impactante (Feld, 2010). Siendo así, es recomendable combinar fuentes orales con fuentes escritas, lo cual ayuda a llenar los vacíos y construir una imagen más completa de los acontecimientos.

La investigación cualitativa puede incluir aportes y enfoques de diferentes disciplinas científicas y humanísticas, permitiendo abordar de manera más completa y amplia los fenómenos que se estudian; por esa razón, se utilizan diferentes técnicas que aluden a procedimientos que, de manera concreta y particular, posibilitan la recolección de información vinculada directamente con el método de investigación que se está utilizando. Según refiere (Vergel, 1997 como se citó en Torres, 2006) “las técnicas son todas las formas posibles que utiliza el investigador para obtener la

información necesaria en el proceso investigativo”. En este sentido, las técnicas cualitativas que posibilitan la compilación de la información requerida en este proyecto son las siguientes:

Entrevistas semiestructuradas: Son entrevistas que cuentan con preguntas fijas, pero los entrevistados pueden contestar libremente sin necesidad de elegir una respuesta específica como sucede en las entrevistas estructuradas. Incluso los investigadores pueden interactuar y adaptarse a los entrevistados y a sus respuestas; en definitiva, son entrevistas más dinámicas, flexibles y abiertas y, por tanto, permiten una mayor interpretación de los datos que con las entrevistas estructuradas (Lopezosa, 2020). La aplicación de esta técnica es fundamental para recabar información a través de acercamientos espontáneos, pero a la vez guiados a la recolección de datos específicos sobre las particularidades del territorio en relación con las prácticas sociales de los habitantes, señalando que hay sujetos que poseen tanto conocimiento que es necesario estructurar preguntas directas que conduzcan a la obtención de información precisa.

Observación participante: se entiende como una técnica de producción de datos que consiste en que el investigador observa las prácticas o “el hacer” que los agentes sociales despliegan en los “escenarios naturales” o en las situaciones ordinarias en que no son objeto de atención o de reflexión por parte de estos mismos agentes; a su vez, el investigador participa en el desarrollo de esas prácticas de diferentes maneras y en distintos grados, que van desde intervenir activamente en su ejecución hasta simplemente estar presentes en esos escenarios (Jociles, 2018). Durante este proceso investigativo es fundamental la observación participante como técnica que facilita la obtención de información mediante la relación directa y participación activa en el contexto de los investigados, teniendo en cuenta que hay actividades locales donde se refleja el sentir cultural y el arraigo a diversas costumbres, tal como se percibe en las fiestas del cangrejo y las fiestas del camarón.

Grupos focales: es un espacio de opinión que tiene como objetivo captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto-explicaciones para obtener datos cualitativos de forma colectiva (Hamui y Varela, 2012). Mediante la aplicación de esta técnica será posible captar las percepciones y subjetividades de diversos colectivos que se desarrollan en el territorio desde diferentes ámbitos: niños, jóvenes, pescadores, docentes, amas de casa.

Para la aplicación de las técnicas expuestas, se utilizan instrumentos que se constituyen en medios a través de los cuales el investigador recopila la información necesaria en el proceso

investigativo; herramientas concretas que intervienen en la recolección de datos en función de las técnicas escogidas. Algunos de estos son:

Cuestionario: instrumento estandarizado que se emplea para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones. Podría decirse que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas (Meneses, 2016).

Ficha bibliográfica: Es una ficha pequeña destinada para anotar de forma clara los datos de un libro o artículo que eventualmente puedan ser útiles para nuestra investigación y faciliten el manejo de la información.

Cabe mencionar que una investigación cualitativa es multidisciplinaria y puede incluir aportes y enfoques de diferentes disciplinas científicas y humanísticas; esto permite abordar de manera más completa y amplia los fenómenos que se estudian.

Capítulo I. Educación y tradición oral: procesos generadores de identidad y arraigo en el contexto de Punta de Piedra.

“No podría decirte qué me apasiona más. Si transformar la tierra en vida o mostrar la vida de mi tierra”

Florencio Molina Campos.

La cultura es parte esencial para aquellos individuos que habitan en territorios cargados de identidad. Allí se viven y se experimentan expresiones que pueden condicionar la personalidad, los gustos y las formas de vida de sus habitantes. Para foráneos, estos espacios pueden representar lo común y lo básico; para sus pobladores esta geografía puede significar la vida misma.

El sujeto cultural presume las bondades de su territorio como si experimentara cierto grado de alienación que le estimula a pensar que no “existe” fuera de las condiciones materiales de su territorio mismo. Esa sensación de arraigo y sentido de pertenencia se materializa en cada una de las expresiones de identidad de las cuales es partícipe: festividades, comidas típicas, música, danza, literatura, artesanía, entre otras; todas estas condensan la herencia cultural que es transmitida de generación en generación a través de la tradición oral. Lo anterior cristaliza la esencia de una población.

La educación es uno de los factores determinantes para el desarrollo de las personas y de las sociedades. Además de proveer conocimientos, la enseñanza-aprendizaje debería enriquecer la cultura, el espíritu, los valores y todas aquellas singularidades que nos identifican como seres humanos; de aquí la necesidad de una educación de calidad que propenda por la dignificación del ser como sujeto dotado de identidad propia. Históricamente, la educación ha sido considerada un ejercicio determinante para el progreso de la humanidad; sin embargo, este postulado ha adquirido

mayor preponderancia en la actualidad, pues se experimentan profundas transformaciones que, probablemente, han sido originadas por el acelerado desarrollo de la ciencia y de las tecnologías de la información que irrumpen en las diferentes culturas proponiéndoles nuevas formas de vida.

En este punto es significativo reconocer la importancia del enfoque pedagógico de la educación intercultural, entendida como una guía didáctica que intenta responder a las singularidades, necesidades, dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales que contienen los territorios; todo esto bajo el marco del respeto y la valoración del pluralismo cultural. Jaurena Gil (2002) lo expone como “una práctica educativa que sitúa las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de la reflexión y la indagación educativas” (párr. 1). Aunque en ocasiones se le denomina también ‘educación multicultural’, su matiz es diferente. Leurin, (1987) como se cita en Aguado (1991), explica que:

...el término ‘multicultural’ hace referencia al hecho que en una misma sociedad vivan personas o grupos pertenecientes a diferentes culturas, mientras lo ‘intercultural’ añade a lo anterior el hecho que los individuos o grupos diversos se interrelacionan, se enriquecen mutuamente, y son conscientes de su interdependencia. (párr. 2)

La educación intercultural potencia en los educandos habilidades que les permiten entender, respetar y valorar la diversidad cultural para mitigar el racismo, la discriminación y la exclusión en las aulas de clases. Esto propiciaría ambientes escolares de aceptación e inclusión, que conduzcan a una transformación social que vea en la diferencia una forma de expresión cultural digna de apreciar; para ello, es fundamental desarrollar en los educandos competencias cognitivas, emotivas y comportamentales que los guíen hacia el respeto del derecho a la diversidad y la comprensión de sus propios patrones culturales.

El término cultura ha ido evolucionando a través de la historia, pues múltiples autores desde diversas ciencias han intentado definirlo. Para García (1984) cultura es “todo lo producido por todos los hombres, lo que la naturaleza no ha dado, sin importar el grado de complejidad y desarrollo alcanzado en relación con nuestras sociedades” (p. 4). Son parte de la cultura aún aquellas prácticas o creencias que suelen juzgarse como manifestaciones de ignorancia.

La base de la identidad es precisamente la cultura, concebida como un proceso que incide en la formación del ser. Por esa razón, es pertinente hablar de identidad cultural en el entendido que una no es sin la otra. Del Prado (2002), como se citó en Pérez y Lahera (2011) considera que la identidad cultural es “parte de la tradición histórica como fuente de valores morales, implícita en nuestra cultura, presente en la vida cotidiana y en el comportamiento social” (p. 16).

El término tradición advierte sobre lo que viene heredado del pasado: es el conjunto de conocimientos que cada generación entrega a la siguiente, es decir, lo que del ayer permanece en el hoy. “La tradición puede ser considerada como una construcción social que se elabora desde el presente, sobre el pasado, en la medida que es expresión de la identidad conformada de los grupos primarios e individuales en un barrio, comunidad o localidad.” (Betancourt, 1999, p. 131).

La tradición cobra vida en un contexto definido por unas condiciones y/o características singulares; por lo tanto, los individuos que lo ocupan persiguen determinadas costumbres que se convierten en parte esencial de la cultura popular, llegando a crear un sello identitario que las define.

La educación inclusiva: un desafío estatal que supone el reconocimiento y respeto a la diversidad.

Las instituciones educativas en lo rural enfrentan grandes retos frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas entidades poseen contextos, economías, culturas, dinámicas y formas de vida divergentes a las que propone la urbanidad; no obstante, deben someterse a la aplicación de políticas educativas estandarizadas a nivel nacional que obvian las singularidades de estos territorios. Tales distinciones y/o peculiaridades respecto a la cultural se trasladan desde lo político a lo social; en este punto se destaca el rol de la escuela pública como entidad gubernamental, que debe proteger y respetar la identidad étnica y cultural de la población escolar, propiciando a los estudiantes conocimientos acordes a sus costumbres y creencias. Por lo tanto, correspondería al Estado acomodarse a las necesidades de los contextos y no los contextos ceñirse a lo que proponen las políticas educativas homogeneizadoras que desacatan la Constitución Política de 1991, en la

que se señala en los artículos 7 y 8 lo siguiente: se reconoce y se protege la diversidad étnica y cultural, y es obligación tanto del Estado como de la comunidad colombiana velar porque estos principios se cumplan. La creación de estas leyes significa e implica que toda la comunidad colombiana las conozca, las respete y las aplique en su cotidianidad (Constitución Política de Colombia, 1991). La historia de nuestra nación ha contribuido a la construcción de un territorio multiétnico y multicultural, y es tarea del sistema educativo colombiano fomentar desde la educación inicial una identidad cultural para crear un entorno de aceptación a la diversidad.

El Ministerio de Educación Nacional, en los lineamientos curriculares de lengua castellana, específicamente en el apartado de diversidad étnica y cultural, aclara la obligación que tienen las instituciones educativas de potenciar los diálogos culturales entre lo que es Colombia actualmente y las culturas ancestrales sobrevivientes que han enriquecido la construcción de las características que constituyen al colombiano (Ministerio de Educación Nacional, 1998).

Punta de Piedra se caracteriza por su riqueza cultural: festividades (fiestas del camarón y del cangrejo), estrecha relación con el mar, la alegría de sus habitantes, paisajes hermosos, esculturas que tienen gran carga simbólica, uso de la medicina tradicional, tradición oral y su familiaridad con la etnia Tule son rasgos que le otorgan identidad al contexto. A lo largo de la historia, el territorio ha procurado salvaguardar dichos vínculos de cohesión en sus habitantes, pues entienden que estas particularidades son patrimonio y deben ser transmitidos a las nuevas generaciones.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es importante desarrollar prácticas educativas acordes a las singularidades del contexto educativo. Como se ha planteado en párrafos anteriores, esta realidad está reglamentada por la Constitución Política de 1991, pues en ella se contempla el derecho a una educación acorde a las necesidades del territorio en procura de respetar las manifestaciones culturales que han sido transmitidas de una generación a otra. Actualmente, en el corregimiento de Punta de Piedra, dichas tradiciones se encuentran amenazadas debido a la tecnología e industria cultural crecientes que desvirtúan en ocasiones la realidad de los estudiantes y/o población joven, generando un abismo en el autorreconocimiento de su identidad y dejando sin

respuestas las preguntas: ¿De dónde vengo?, ¿De qué soy parte?, ¿Cuál es mi cultura? y ¿Qué me identifica?

Fernández, et al., (2018) define identidad como:

Un proceso que implica prácticas y sentimientos de pertenencia a un colectivo, clasificaciones con las cuales los miembros de la sociedad pueden identificarse a sí mismo e identificar a los otros, pero esta categoría implicaría una permanente dinámica que pone en relación identidades antiguas, foráneas, emergentes y propias. (p. 24)

El Estado colombiano enfrenta importantes retos tendientes a la pluriétnica y multiculturalidad que caracterizan el territorio nacional. Esta condición demanda la creación e implementación de políticas educativas inclusivas que procuren el reconocimiento real de la diversidad; por ejemplo, la inserción de planes pedagógicos que reconozcan y dignifiquen la pluralidad de los pueblos y metodologías que se desprendan de la homogeneidad que no debería ser una constante en un territorio en sí mismo diverso.

Estos retos suponen la reivindicación de los derechos de las minorías, renunciando al presupuesto homogeneizador que intenta encasillar en la pluralidad unas singularidades que evidentemente no encajan. Dicha realidad forja una lucha por la equidad y la justicia social, que el sujeto étnico rural concibe necesaria para contrarrestar el escenario que enfrentan las minorías en la actualidad.

En este sentido, se destaca la necesidad de constituir un enfoque interseccional que intente entender y/o reconocer las complejidades que encierran las diversas etnias y culturas que componen los pueblos; de aquí la necesidad de un diálogo intercultural que promueva el respeto y el entendimiento mutuo entre los diferentes grupos y agentes implicados en este proceso.

Las múltiples singularidades que definen el corregimiento de Punta de Piedra pudiesen convertirse en fuente de enriquecimiento cultural para la nación. En este entendido, el Estado actuaría como garante que posibilite salvaguardar aquellos rasgos que dotan de sentido e identidad al contexto; todo esto bajo el marco de la Constitución Nacional de 1991 que promueve la protección de la cultura, concebida como patrimonio inmaterial de la nación. Por esto, la escuela

se convierte en ese espacio físico que materializa el respeto a la diferencia y promueve el reconocimiento étnico mediante la aplicación de metodologías particulares que incluyan las necesidades e interés de los territorios.

Tradición oral como proceso generador de identidad y arraigo.

La historia de la humanidad surge de una conciencia colectiva que pretendía explicar lo que ocurría a su alrededor. Cada pueblo configuraría esa historia insertando rasgos particulares que a través de relatos irían forjando procesos culturizantes que pronto definirían los territorios. La historia que hoy logramos conocer está repleta de sabiduría, pero no de un sabio en particular, sino de la sabiduría del pueblo que se ha servido de la tradición oral para crear y recrear hechos, sucesos y experiencias; estos entramados han posibilitado la conservación cultural y han impregnado identidad a los territorios.

Lo dicho deja entrever la importancia de la tradición oral como proceso potenciador de identidad y arraigo en los pueblos que, aunque confluyen en patrones culturales dominantes, poseen peculiaridades que los definen como auténticos. Siguiendo este enfoque, es pertinente entender la tradición oral como aquellas expresiones culturales que se transmiten de generación en generación y que tienen el propósito de difundir conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones, con el fin de mitigar fenómenos de aculturación y deculturación en territorios con gran riqueza étnica y cultural.

Ramírez (2012) define la tradición oral como:

...recuerdos del pasado transmitidos y narrados oralmente que surgen de manera natural en la dinámica de una cultura. Todos los miembros de una cultura se reconocen en ella, aunque pueda haber cuenteros y narradores especializados que se encargan de darle forma discursiva en situaciones sociales bien definidas. (p. 132)

La memoria colectiva es determinante en la generación de identidad y arraigo en un territorio; esta se origina a través de la tradición oral que se sirve de los paisajes, de la geografía

y/o de los escenarios vistos desde su dimensión simbólica a partir de la construcción social y cultural, es decir, de los significados que los habitantes del territorio han atribuido a ellos. En ese sentido, el espacio físico es una obra dotada de sentido narrado, cantado, contado, recitado y hablado por sus protagonistas, que incide en procesos de formación comunitaria e identitaria de un colectivo. Así se manifiesta en el corregimiento de Punta de Piedra, pues en la entrada principal al poblado se encuentra una figura emblema de la virgen que se construyó para recordar las víctimas de una masacre perpetrada en el sitio, como resultado de procesos de invasión que se desarrollaron en el territorio; alrededor de esta imagen se han generado relatos y narraciones que han forjado identidad cultural y memoria colectiva: mitos, leyendas y hasta vocablos. Por ello, se vislumbra la directa vinculación entre tradición oral y territorio, en la que se entiende a este último desde los significados que el colectivo le atribuye a sus paisajes, escenarios, lugares y sucesos en los que se ha desarrollado, y es precisamente esa significación lo que se traduce en arraigo e identidad.

Lo expuesto hasta el momento ratifica la importancia que tiene el concepto de territorialidad, pues es a través de este que se estudia la conexión entre el espacio geográfico y las relaciones que se establecen en él. Según Rodríguez (2010) “la territorialidad corresponde al modo de apropiación y a la relación establecida entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre” (p. 5).

Así pues, otro escenario portador de identidad para los habitantes del corregimiento Punta de Piedra es “el cementerio”. Actualmente es un lugar de esparcimiento en el que se construyeron hermosas cabañas; sin embargo, en aquella época fue el sitio donde se ubicaron fosas comunes para sepultar a las víctimas de aquella violencia. Este espacio fue desierto por décadas, nadie se atrevía habitarlo, la comunidad creó y recreó historias de terror cargadas de misticismo que se volvieron populares en la población y que usaban para introducir temor en los niños y jóvenes desobedientes.

De igual forma, es pertinente resaltar la importancia del mar para los pobladores, pues este paisaje es portador de identidad e incide en las relaciones sociales y comunitarias que se gestan en el territorio; además, condiciona las manifestaciones culturales del sector, a tal punto que sus fiestas tradicionales se denominan fiestas del camarón y del cangrejo, dos animales costeros que se

reproducen de manera exponencial en el territorio. Grandes y chicos coinciden en darle gran relevancia al mar como escenario que provoca sustento, trabajo, identidad, esparcimiento y aporta belleza al corregimiento. En concordancia con lo dicho, se plasman las rimas que creó un niño de grado octavo de la Institución Educativa Punta de Piedra para destacar uno de los paisajes más representativos de su comunidad; este pequeño le dio un sentido particular a ese escenario:

El mar.

De Punta de Piedra soy
Y orgullo estoy
Aquí nací, aquí crecí
Y de aquí no me pienso ir.

Lindos sus paisajes
Lindos son sus mares
Linda es esta tierra
Que llevo en el alma.

El mar me arrulla
El mar me abraza
El mar me alimenta
¡Ay mar de mi alma!

(Anónimo, Comunicación personal, 2020)

De este modo, se puede corroborar que los escenarios y acontecimientos forjan la invención, creación y recreación popular, pero además resignifican el sentido de las cosas; es ahí donde un símbolo provoca memoria colectiva y, en consecuencia, forja la identidad cultural. Punta de Piedra muestra una estrecha relación entre sus manifestaciones culturales y las actividades de tipo económico que desarrollan la clase trabajadora del sector, que se dedica principalmente a la pesca artesanal, el turismo, la cría, caza y comercialización del cangrejo, la producción y venta de

artesanías, la venta informal, la renta y manteniendo de fincas o cabañas enfocadas al turismo u otras actividades en torno al mar.

La tradición oral se sirve de relatos populares para preservar el legado identitario de los pueblos; esas narraciones nacen de lugares, acontecimientos y/o sucesos que rememoran lo vivido o imaginan escenarios que contiene gran misticismo, dando origen a mitos, leyendas, cuentos, refranes, en fin, a narraciones que se convierten en discursos populares generadores de identidad y arraigo.

En nuestros días, la riqueza cultural y el conocimiento ancestral se ven amenazados por las dinámicas que propone la modernidad. Si bien las historias que narran la tradición en la actualidad están llenas de sabiduría, muchas de ellas son antiguas y conocidas solo por las generaciones mayores, lo que supone un esfuerzo para intentar que esa riqueza ancestral sea atesorada. En este presupuesto cobra gran importancia la tradición oral, procurando que se vuelva habitual la escena de abuelos relatando cuentos llenos de realidad y fantasía a los nietos, para que ese conocimiento no quede en el olvido, pues con la desaparición de esos relatos se iría a un abismo siglos de sabios consejos, narraciones que dan cuenta de la tradición y lecciones de vida y que han sostenido la historia, la identidad cultural y, por lo tanto, el reconocimiento de la humanidad.

Punta de Piedra y la etnia Tule: conexiones que condicionan procesos educativos y culturales en el territorio.

En Punta de Piedra el ámbito educativo está estrechamente vinculado a los procesos generadores de identidad y arraigo. El corregimiento cuenta con una institución educativa de carácter oficial, que atiende a la población escolar desde transición hasta el grado once. El territorio es vecino del resguardo indígena Caimán Nuevo, pertenecientes a la etnia Tule, razón por la cual un número considerable de estudiantes inscritos en la I.E Punta de Piedra pertenecen a dicha cultura; estos niños poseen singularidades respecto a su lengua y sus costumbres. Cerca a Punta de Piedra se encuentra el centro educativo indígena Tiwiktikinia de Caimán Nuevo, un espacio escolar que, al igual que la I.E Punta de Piedra, recibe material didáctico del Ministerio de Educación

Nacional bajo el lema “Todos aprenden”; esta dotación estatal es homogénea para la totalidad de las instituciones educativas oficiales del país. Mientras que en la Constitución Política de 1991 se proclama el respeto y fortalecimiento a la diversidad, en la cotidianidad esta posición es desvirtuada por hechos que pueden conducir a la fragmentación de las identidades propias de la multiculturalidad que caracteriza a nuestra nación.

En Caimán Nuevo se evidencia cierto grado de inconformidad frente a la infraestructura del centro educativo Tiwiktikinia. Un líder del resguardo expresa: “esta fue una obra inconsulta porque el gobierno de turno, ¡Uribistas!, nunca nos tuvo en cuenta; nos dieron unas instalaciones y la colectividad no siente empatía por ellas. Esta obra atenta contra nuestras raíces... este fue un negocio del Estado, fue un proyecto a nivel nacional. En Santa Marta los Arahuacos tiene unas instalaciones idénticas a las nuestras; los indígenas no somos iguales y tampoco vivimos en las mismas condiciones empezando por que la geografía y los climas son distintos... Lo que nos entregaron no parecen salones escolares, no tienen esas características, parecen oficinas... definitivamente no es un espacio para actividades educativas” (Anónimo, comunicación personal, 2022)

Prosigue: “Este es un lugar inseguro, es una infraestructura que representa peligro. Considero que por ese motivo a la colectividad no le gusta la educación: el 30% de los niños estudia y el 70% queda en la comunidad sin ningún anclaje cultural, es decir, no aprenden ni la cultura propia, ni la cultura de Occidente; quedan a la deriva y por eso hoy más que nunca tenemos muchos problemas con la juventud, pero el gobierno no analiza esa situación y por eso estamos cada vez peor” (Anónimo, comunicación personal, 2022)

Para dar cuenta de las dinámicas que se tejen alrededor de los procesos generadores de identidad y arraigo en el contexto propio de la investigación, se hace necesario dialogar respecto a un rasgo identitario de suma importancia en el territorio vecino (resguardo indígena Caimán Nuevo): su lengua nativa para intentar vislumbrar cómo este rasgo transgrede los fenómenos de tipo cultural, social y político que se gestan en el corregimiento de Punta de Piedra. En los Tule, la lengua nativa es el rasgo identitario más importante, pues a través de ella promulgan el amor por la palabra; sin embargo, en cuanto al estado de la lengua Tule, cabe destacar que solo un 62,7%

sobre el total de la población practican dicha lengua, evidenciando un alto grado de riesgo de extinción. Por su parte, las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 51,6% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005).

Podría decirse que los hombres y la población más joven son quienes ocupan el menor porcentaje de practicantes de la lengua nativa; las posibles causas, según los lugareños, es que estas personas son quienes tienen mayor grado de escolaridad, constante contacto con la cultura occidental y un alto consumo de industria cultural. Los procesos de formación académica les han permitido aprender la lengua castellana y muchos pobladores asumen su enseñanza-aprendizaje como una necesidad vital para desarrollarse de manera eficiente en la sociedad que propone el siglo XXI. Esta realidad podría ser una de las principales razones por la cuales un número considerable de Tules optan por la educación occidental, poniendo en riesgo las tradiciones étnicas y culturales de esta colectividad. De igual manera, el consumo de industria cultural que plantea la era digital está al alcance del resguardo indígena de Caimán Nuevo y se ha convertido en parte fundamental para desarrollar su economía; miembros de la comunidad comercializan artesanías autóctonas a través de la página web artesianiastulekuna.com/tienda, es decir, la tecnología ha permeado culturas que antes eran blindadas, proponiéndoles nuevas formas de vida, convirtiéndolas en esponjas que absorben información que los medios masivos de comunicación exponen y planteándoles otras formas de expresión y, por lo tanto, otras dinámicas culturales.

El lenguaje permite crear vínculos de conexión entre los miembros de una cultura, dado que con él se comunican y se identifican como integrantes de una comunidad. Por esta razón, se puede entender la lengua como la expresión del pueblo y la imagen del ser; conociendo la lengua es posible acceder al reconocimiento de la cultura para identificar su arte, su tradición, su contexto, y es en este sistema de conocimientos donde la tradición oral tiene su origen.

En correspondencia con lo dicho, es evidente la preocupación que existe en los Tules adultos y en los líderes del resguardo respecto a que muchos niños y jóvenes no tienen conocimiento de la lengua nativa. Surgen distintos interrogantes: ¿cómo preservar este legado, si las nuevas generaciones desestiman la importancia de conocer y practicar la lengua indígena? Los

líderes entienden la necesidad de proveer herramientas para que esta población adquiriera un anclaje cultural que les permita salvaguardar sus raíces.

Jorge Andrés Peláez (2022), docente del centro educativo Tiwiktikinia, manifiesta que desde las escuelas es necesario fomentar el respeto y la valoración por las culturas: “la etnia Tule es rica en saberes ancestrales; sin embargo, las nuevas generaciones muestran desinterés en aprender sobre su origen y, aún más, en salvaguardarlo... Es preocupante la realidad que vive nuestra comunidad: muchos jóvenes les parece vergonzoso ser indígena, por eso optan por la educación occidental, sumado a que no usan el traje típico Tule y, en vez de practicar nuestras danzas, prefieren el reggaetón” (J.A. Peláez, comunicación personal, 2022)

Este punto supone un reto para las instituciones que convergen en el territorio, al igual que para los líderes que se inquietan por la defensa del legado identitario característico del contexto investigativo. Como lo menciona el docente Jorge, el desconocimiento de la cultura nativa conlleva a las nuevas generaciones a adoptar otros patrones de conducta que se alejan de sus costumbres ancestrales y que suponen una pérdida importante de identidad. Molano (2007) argumenta que:

El concepto de identidad encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. (p. 73)

La I.E. Punta de Piedra reconoce la problemática sociocultural manifiesta en el contexto, razón por la cual procura fomentar el respeto a las diferencias étnicas y culturales a través del proyecto educativo “Hablemos Tule” que valoriza la lengua y las costumbres de dicha etnia indígena, con la intención de conservar su lengua nativa que es practicada por un número considerable de los habitantes del sector. No obstante, resulta complejo combinar las particularidades del contexto educativo con los lineamientos curriculares que estandarizan los procesos de enseñanza a nivel nacional; pese a ello, este proyecto escolar, genera impacto en los estudiantes, en los docentes y en la comunidad en general. “Los estudiantes están asimilando singularidades de esta cultura, a fin de valorar y respetar sus formas de vida, las cuales por mucho tiempo habían sido objeto de burlas; de igual manera, los docentes se han sumado a esta iniciativa

a fin institucionalizar dicha propuesta” (N. Palma, docente I.E Punta de Piedra. Comunicación personal, 2021)

La educación juega un papel preponderante como garante de movilidad social del campesinado que, en mayor porcentaje, oscila entre los estratos 1 y 2; por lo anterior, se hace necesario garantizar una educación de calidad e inclusiva que responda a las singularidades de esta población; que no estandarice un sector rico en diversidad no sólo natural, sino también humana y cultural, y que propenda por la adquisición de conocimientos significativos en los educandos, para que estos adquieran las competencias necesarias que les permitan desempeñar una vida académica acorde a las exigencias de la modernidad, sin que ello pueda afectar irreparablemente las identidades culturales del sujeto. Freire (2004) menciona que:

Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos. Por eso mismo pensar acertadamente impone al profesor o, en términos más amplios a la escuela, el deber de respetar no sólo los saberes con que llegan los educandos, sobre todo los de las clases populares –saberes socialmente contruidos en la práctica comunicaría. (p. 15)

Las costumbres, tradiciones y las formas de vida deberían configurarse como factores esenciales a la hora de pensar en la institucionalización de referentes educativos nacionales; la reducción de la pluralidad no es una vía que encaje en esta investigación. Respetar los contextos posibilita un entorno de aceptación a la multiplicidad de prácticas tradicionales, creencias, lenguajes y formas de vida; todo verdadero proceso educativo debería ser formativo e integral, es decir, dirigido a la totalidad de las personas en sus múltiples dimensiones y potencialidades, concibiendo las diferencias socioculturales como referentes indispensables en la relación escuela – aprendiz.

A pesar de que en la sociedad actual hay una idea que se presenta como hegemónica, también hay discursos que buscan reivindicar la diversidad y las distintas expresiones culturales, donde se reconoce la importancia de las luchas históricas y políticas de aquellos grupos étnicos que han logrado que su papel en la sociedad actual sea tomado en cuenta. No obstante, es fundamental comprender que no basta con saber que existe lo diferente para que realmente se reconozca, se respete o se valore; por ello se retoma lo explicado por Sarrazín (2018) “una diversidad entendida

de manera muy restrictiva como un conjunto de otras culturas, cada una de ellas imaginadas como tradicionales y categóricamente diferentes a nuestra cultura, a Occidente” (p. 10).

Partiendo de lo expuesto por Sarrazín, la diversidad puede convertirse en una forma de legitimar la dominación cultural en el sentido que las otras culturas existentes se consideran extrañas y parten de un escalón menor en la línea evolutiva; esto se evidencia en una realidad social donde estos grupos étnicos minoritarios siguen siendo marginalizados y excluidos, tal como se ha venido desarrollando en párrafos anteriores.

El corregimiento de Punta de Piedra y el resguardo indígena Tule de Caimán Nuevo no solo comparten una porción de tierra que condensa paisajes comunes. Aunque pertenecen a distintas entidades territoriales (Turbo y Necoclí) que dotan de sentido a ambas comunidades, los procesos de tipo económico, educativo, social y cultural que se gestan en dichos contextos atraviesan los rótulos geográficos que demarcan una población de la otra e irrumpen en el desarrollo habitual de estas poblaciones, proponiéndoles relacionamientos que mezclan las costumbres, las formas de vida y los hábitos. Estos hechos se concretan en un mestizaje étnico y cultural de grandes proporciones; sin embargo, tal como se evidencia en el contexto, una cultura ha ido prevaleciendo frente a la otra, provocando procesos de aculturación y deculturación que, en definitiva, forjan rasgos interesantes que otorgan singularidad al territorio que se estudió.

Capítulo II. El rol que ha ejercido el Estado en el resquebrajamiento de las prácticas sociales en Punta de Piedra

“La pérdida del territorio es una pérdida de la cultura”

Jorge Andrés Peláez

Para analizar cómo inciden las prácticas económicas, políticas y culturales en la configuración de identidades y arraigo del presente en el corregimiento de Punta de Piedra, y el papel que ha ejercido el Estado en el resquebrajamiento de tales prácticas, es importante entender que las prácticas sociales son producto de distintos relacionamientos entre agentes sociales, espacio, condiciones ambientales y diferentes particularidades territoriales que se engloban en una identificación colectiva y que, generalmente, trasciende a un sentimiento de pertenencia traducido como arraigo; este sentir conlleva a la necesidad de conservar ciertas costumbres, valores, creencias, actividades económicas e incluso paisajes naturales representativos. Como tal lo explica Castro et. al (1996) junto con otros autores en su teoría de sociedades humanas, los hombres y mujeres que conforman un grupo social generalmente comparten unos intereses y unas formas de vida material; al momento que los agentes sociales y las condiciones de vida se integran, empiezan a cobrar sentido las acciones que los ponen en relación, denominadas como prácticas sociales. La constante repetición de tales prácticas configura una identificación colectiva dentro un pequeño universo colectivo (espacio físico).

Cabe destacar que, naturalmente, el ser social necesita sentirse parte de un todo con el cual identificarse y estar acogido, a tal punto de vincularse desde la afectividad que trae consigo implicaciones de confianza, seguridad, fidelidad y sentido de pertenencia, ya sea por el ambiente físico o por los procesos de interacción conductual y/o simbólica que se tejen entre las personas y el espacio material. En esta línea se retoman los aportes de Rodolfo Kusch (2000) cuando menciona que el contexto posee ciertas particularidades físicas que condicionan y determinan la identidad y el arraigo; el vivir se da apegado al suelo y a una espacialidad que otorgan significados y significantes, coherencias que son populares para quienes lo habitan. Es decir, las interacciones que se dan entre los agentes sociales y el espacio físico confieren simbolismos con una alta probabilidad de que estos se configuren como identitarios del grupo social que experimenta esta

relación, vinculando el sentido de pertenencia que constituye en sí mismo un componente de identidad personal, de las afiliaciones de los intereses y del desarrollo humano.

Ahora bien, el hecho de que realmente exista un sentimiento colectivo de identificación y arraigo no exime a una comunidad de ser permeada por diversos factores externos que puedan generar un impacto ya sea de tipo positivo o negativo en la conservación y/o transmisión de sus prácticas culturales, económicas y políticas. Esto ocurre porque los agentes y dinámicas sociales no son estáticos, pues están constante cambio y transformación en correspondencia con la evolución sistémica; además, coexisten diversas realidades a las que están expuestos los grupos sociales y que de forma consciente o inconsciente los atraviesan, a tal punto de modificar sus formas de vida como tal lo esbozan Fernández et.al (2018) “la identidad es un proceso que involucra prácticas y sentimientos de pertenencia a un colectivo, pero, también implica una constante dinámica que pone en relación identidades antiguas, foráneas, emergentes y propias” (pág 23). No se podría decir entonces que las identidades son fijas o que están sujetas solo a prácticas sociales específicas, pero si es sustancial analizar de manera sociológica las implicaciones que tiene el resquebrajamiento de tales prácticas en la construcción de identidad y arraigo de un colectivo, específicamente en la comunidad de Punta de Piedra y cuál es la incidencia directa o indirecta que tiene el Estado en esta coyuntura.

Principalmente, hay que mencionar que el corregimiento de Punta de Piedra tiene unas particularidades físicas que lo hacen un territorio mayoritariamente rural. No resulta complejo hacer un recuento histórico para constatar que, a lo largo de los tiempos, se ha evidenciado un abandono estatal al sector rural; es común que estas poblaciones no cuenten con los servicios básicos como acueducto, energía eléctrica, alcantarillado y/o gas natural que les permita a sus habitantes tener una calidad de vida.

En cuanto al ámbito educativo se refiere, a menudo las instituciones rurales no cuentan con los elementos para garantizar una formación educativa de calidad; además, las guías didácticas que suministra el Estado colombiano comúnmente son estandarizadas, razón por la cual no responden a las necesidades específicas de cada territorio, sin contar que con frecuencia es un solo docente quien debe encargarse de transmitir la totalidad de las áreas del conocimiento y, en ocasiones, tal servidor no es competente para desempeñar este rol. Punta de Piedra no está exento de esta problemática, pero a pesar de ello los lugareños se sienten a gusto en su territorio, a tal punto de

que lo catalogan como un excelente vivero por sus características de clima tropical y su cercanía al mar que les provee un sustento económico basado en actividades como la pesca artesanal, la comercialización de productos de pesca y el turismo local que ha venido tomando fuerza en los últimos tiempos; asimismo, reconocen la fertilidad de la tierra que asegura unos buenos procesos de agricultura, permitiendo cosechar productos naturales de excelente calidad como plátano, yuca, maíz, cacao, papaya, mango, guanábana, maracuyá, entre otros, que posteriormente se comercializan en los pueblos aledaños. Sin embargo, es necesario hacer mención de que las tierras donde se llevan a cabo estas actividades agrícolas generalmente no pertenecen a quienes las trabajan, pues como es de conocimiento general, alrededor de la tierra se tejen diferentes dinámicas de apropiación, distribución y uso, que han desencadenado episodios violentos en el país a lo largo de los años; esta es una problemática que actualmente persiste a pesar de los intentos que ha hecho el Estado por proponer reformas agrarias que planteen alternativas para mejorar las condiciones de vida de los agentes del campo, puesto que se han quedado en la intención, pero no existen hechos concretos que respondan de forma inclusiva a las necesidades de los habitantes del sector rural.

Tenencia de la tierra

Actualmente, las zonas rurales reclaman acciones gubernamentales que propicien políticas garantes de mejores condiciones de vida para sus habitantes; en contraste, se evidencia que este sector rural continúa en un abandono estatal, pues persisten prácticas abusivas por parte del sector público y privado que conciben el campo como una mina de oro a la cual voltean la vista para ser explotada. Este tipo de atropello sigue victimizando a este sector que a menudo es despojado de sus territorios y/o presionado para ejercer trabajos pesados sin garantías laborales que favorezcan sus condiciones de vida y las de sus familias.

El gobierno nacional mediante el Decreto 2363 de 2015 creó la Agencia Nacional de Tierras (ANT) con el objetivo de hacer un arreglo institucional integral que permitiera atender de manera especializada la ejecución de las políticas de ordenamiento social de la propiedad rural (OSPR). En la actualidad, esta agencia presume el cumplimiento de una de las estrategias que para ellos ha sido de las importantes e innovadoras del Estado para responder a los desafíos del Plan Nacional

de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”, y que corresponde a uno de los puntos pactados en el Acuerdo de Paz “Hacia un nuevo campo colombiano”:

Uno de los ejes centrales de la estrategia rural del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 es el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del campesinado colombiano. Para el logro de este objetivo se diseñó un paquete de medidas que incluyen un mayor acceso a la tierra por parte de los pequeños productores del campo y una mayor formalización de sus propiedades. En respuesta a este importante reto, la ANT deberá aumentar los títulos formalizados sobre predios privados e incrementar los títulos que otorgan acceso a tierras durante estos cuatro años. (ANT, 2022, p. 13).

Lo expuesto por la Agencia Nacional de Tierras se lee muy bonito, pero claramente es una utopía, pues la realidad de los sectores rurales contrasta con lo que ellos aseguran estar ejecutando en los campos colombianos. Punta de Piedra es un vivo retrato de que los pequeños productores del campo no están teniendo mayor acceso a la tierra; por el contrario, cada vez están en mayor desventaja con las grandes industrias que monopolizan el mercado, pero además el alza de los impuestos les dificulta la adquisición de los insumos para las actividades agrícolas. Por tal motivo, hoy se vislumbra la extinción de muchos cultivadores en el sector.

En Colombia existe una evidente desigualdad en cuanto a la posesión del suelo: grandes extensiones de tierra se encuentran en manos de unos pocos, en tanto las invasiones de latifundios y terrenos baldíos son frecuentes. En el corregimiento de Punta de Piedra, vereda Cope, actualmente se gesta la invasión de un terreno de aproximadamente 130 hectáreas en las cuales más de mil personas entre mujeres, hombres y niños exponen sus vidas para conseguir un pedazo de suelo que les permita desplegar proyectos productivos o simplemente la construcción de viviendas; cabe anotar que el terreno sobre el cual se construyó lo que hoy se reconoce como Punta de Piedra fue fundado precisamente en medio de invasiones, razón por la cual puede afirmarse que, históricamente, esta práctica ha sido naturalizada. No obstante, en el territorio existe un alto porcentaje de pobladores rurales sin tierra que trabajan para quienes son terratenientes, o simplemente le trabajan al vecino o pariente que tiene una pequeña finca y este le paga con alimentos que se cultivan. De hecho, el campesino sin tierra es más común de lo que se cree, debido

a que la adquisición de tierra en Colombia es sinónimo de poder, tal como lo expresa Bersarión Gómez (2011) en las siguientes líneas:

La tierra en Colombia, además, se ha convertido en un bien especulativo que se acumula para obtener rentas sin ningún esfuerzo productivo. Es símbolo de riqueza, estatus, y prestigio social, algo que no ocurre en otros países. Eso explica en parte las luchas que se han dado por tenerla y es una de las razones por las cuales no han prosperado las “reformas agrarias” que se vienen intentando desde los años 30 del siglo pasado. (p. 67)

Por tales razones, las nuevas generaciones hoy ven con desilusión continuar en las prácticas agrarias. Evidentemente son pocas las garantías que este sector le ofrece a los jóvenes de Punta de Piedra, quienes gracias a la formación académica que con tanto esfuerzo han obtenido se están proyectando, en su gran mayoría, a mejorar sus condiciones de vida, lo cual no ven posible a través del cultivo de productos naturales, pues requieren un gran esfuerzo y ofrecen pocas ganancias; esto es lo que relatan en sus conversaciones. Sin embargo, no niegan su amor por el campo y todos los beneficios que este les otorga; aseguran vivir agradecidos con “la madre tierra” que es la principal proveedora al momento de satisfacer sus necesidades básicas.

De lo anterior no se podría afirmar que la agricultura como práctica económica identitaria de la comunidad de Punta de Piedra va a desaparecer; no obstante, se puede analizar que ya no es percibida de la misma manera en que los antepasados lo hacían, precisamente porque era su principal fuente de ingresos y suministro de recursos alimenticios. Actualmente existen nuevas alternativas atractivas para las generaciones venideras, mediante las cuales pueden generar ingresos económicos sin limitarse a actividades locales como la pesca y el turismo; ellos también aspiran a emigrar en busca de oportunidades en el ámbito educativo que les permita realizar técnicas o tecnologías educativas y poder vincularse en un sector laboral público o privado, pues lastimosamente en su propio territorio no cuentan con el privilegio de acceder fácilmente a la educación superior. Cabe destacar que la conexión vial que se ha dado en los últimos tiempos favorece la movilización de los lugareños hacia los centros urbanos más cercanos como lo son los municipios de Turbo, Necoclí, Apartadó, Carepa y Chigorodó.

¿Desarrollo para quienes?

Desde una visión global, el desarrollo rural se podría definir como el proceso de crecimiento equilibrado e integrado que pretende optimizar las condiciones de vida de las poblaciones rurales mediante las dimensiones económica, sociocultural, político-administrativa y medioambiental. Sus principales ideales se basan en proporcionar calidad de vida a las comunidades, proyectar nuevas oportunidades laborales y hacer uso consciente y sostenible de los recursos naturales. Desde esta visión, el Estado promueve políticas que consideran necesarias para avanzar en la vía de desarrollo, acompañadas de megaproyectos que generalmente irrumpen en los territorios, trayendo consigo la transformación física y ambiental de los espacios y la modificación en las formas de vida de las comunidades. Actualmente Urabá está viviendo unos procesos de “desarrollo” que han traído consigo un discurso en función de mostrar las bondades y beneficios de los megaproyectos que hoy llegan con la promesa de un mejor vivir en el territorio; no obstante, al observar la forma en que el “progreso” se viene gestando, se considera que el impacto social y ambiental de estos no está siendo medido adecuadamente, puesto que están creando situaciones complejas para los lugareños.

Un caso específico es la ejecución de “Autopistas ruta al mar 2” una mega obra que comunica la ciudad de Medellín con el Urabá antioqueño y que se constituye como corredor fundamental para la interconexión entre el interior del país y los principales centros de intercambio comercial como la Caribe, la Costa Pacífica y el río Magdalena. Esta autopista atraviesa el corregimiento de Punta de Piedra y ha traído implicaciones de tipo social y cultural para la comunidad, especialmente para los pertenecientes a la etnia indígena Kuna Tule, quienes manifiestan que la ejecución de este proyecto ha sido un atropello a la conservación de paisajes naturales representativos para su cultura. Según esta etnia, con la construcción de la vía se avecina la destrucción de la montaña de “la curva de las palmeras”, que, según sus creencias místicas, es sagrada porque allí habita el gallo rojo, un ser espiritual similar a un dios que los protege a ellos y a la naturaleza que los rodea; este ser agradece con favores que cuiden su habitat, pero si en algún momento la montaña llega a ser destruida, tanto el resguardo indígena como la población aledaña quedarán expuestos a represalias poco positivas para el espacio natural que los rodea.

A esta carga simbólica se le suma la afección directa a la biodiversidad, pues la construcción de carretera acarrea un deterioro significativo en el terreno y una alteración a los recursos naturales. Además, ocurre una fragmentación en el hábitat, referido especialmente a la tala de árboles y desvíos de afluentes hídricos que desplazan a una gran variedad de especies. De igual forma, la comunidad se siente en amenaza frente al alza en la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, que responden al aumento en la circulación camiones de carga, volquetas, tractomulas y medios de transporte en general, añadiendo la falta de señalización vial y reductores de velocidad.

Cabe anotar que aproximadamente en el año 1994 se inició la pavimentación de lo que hoy es la transversal del Caribe; en ese momento la comunidad indígena Kuna tuvo que desplazarse a las profundidades de la selva pues la vía irrumpía en sus prácticas cotidianas. Según expresan los lugareños, los indígenas que se quedaron a vivir al lado de la carretera han perdido gran identidad Kuna, pues han adoptado prácticas provenientes de la cultura de Occidente como la vestimenta, celebraciones, viviendas y lujos. Actualmente está sucediendo algo similar con la construcción tanto de la autopista ruta al mar 2 como el peaje de Cirilo, que han venido irrumpiendo en las formas de vida de los pobladores, proponiéndoles dinámicas totalmente distintas e incluso apropiándose de espacios que poseen gran valor simbólico. Esto quiere decir que tales obras civilizatorias avanzan desestimando el desarrollo cultural los pueblos; no obstante, se debe reconocer que las vías han facilitado la movilización y conexión entre comunidades.

Es innegable el hecho de que “el campesinado se constituye al poner en práctica unas maneras específicas de vivir, de pensar y de estar en las zonas rurales, que se concretan en unas características culturales distinguibles” (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2017, p. 3). Sin embargo, a través de la construcción de megaproyectos se pueden modificar esas formas de vidas y es precisamente el Estado colombiano quien ha sido participe directo de las decisiones tomadas en beneficio de la gran propiedad, la explotación y/o apropiación de los recursos naturales direccionadas hacia la concentración capital; esto se evidencia en que a lo largo de la historia del país el Estado ha respaldado al sector empresarial, bajo la consigna de la defensa de los intereses económicos de la nación, desestimando la labor que ejerce el campesinado desde sus pequeñas parcelas e irrumpiendo en sus prácticas culturales sin medir las afecciones secundarias. Para mitigar el impacto nocivo de un megaproyecto, el territorio intervenido debe ser atendido a través de prácticas socialmente responsables que permitan hacer una trazabilidad del proceso, prácticas

garantes que antepongan el desarrollo humano ante el económico, que respeten la cultura y el medio ambiente; solo así se puede hablar de un verdadero desarrollo, donde el Estado no juegue un papel solapador y donde extranjeros no tengan potestad para saquear riquezas y obrar de la manera que les plazca porque su inversión gigantesca le otorga licencia para proceder en beneficio propio, desestimando muchas veces el bien de los pueblos.

Es necesario puntualizar en que la idea de desarrollo es subjetiva: cada individuo tendrá una connotación frente a este hecho, consideraciones que son válidas y que evidentemente pueden llegar a tener significados opuestos; esta percepción individualista de desarrollo es movida por una visión personal que se considera e incluye el bienestar colectivo. Este hecho se hace evidente en el corregimiento de Punta de Piedra, donde a menudo llegar acuerdos frente a procesos considerados “desarrollo” se convierte en una odisea, pues excluye la idea que algunos tienen sobre este elemento. En este punto, es preciso señalar que la modernidad capitalista ha legitimado la explotación, el deterioro ambiental, la pobreza y la desculturización tras el velo de “desarrollo”. Por esa razón, cabe preguntarse ¿desarrollo para quién o quiénes?, ¿será que ese mal llamado “progreso” incluye las percepciones, interés o subjetividades de las personas que habitan estos sectores? Es importante anotar que, históricamente, la población rural se ha visto obligada a desplazarse no solo por acciones de grupos al margen de la ley que mediante hechos violentos impiden que puedan vivir a plenitud, sino también por el Estado que en muchas oportunidades antepone la explotación de la riqueza natural ante la dignidad del ser e impone modificaciones en los estilos de vida que la naturaleza misma ha posibilitado y que sus pobladores han interiorizado a tal punto que se les puede tornar complejo reformarlos. Frente a esto, Rodríguez (2014) expone:

Así, más que ponerle nuevos apellidos al desarrollo (sustentable, humano, territorial, local, por decir algunos de los últimos), valdría la pena pensar que lo central es impulsar la transformación económica, social, política y cultural desde y para los sectores pobres y excluidos, para construir un buen vivir para todos. (p. 55)

Con lo anteriormente expuesto no se invalida que la ejecución de megaproyectos por parte del Estado posea beneficios para las zonas rurales, pero es contraproducente debido a que acarrea

unos fuertes impactos sociales y culturales en las zonas donde se ejecutan y no se tiene la suficiente responsabilidad para atender estas consecuencias.

Incidencia de la industria cultural

Dentro de las incidencias que ha tenido el Estado en el resquebrajamiento de las prácticas sociales en Punta de Piedra, se analiza la incursión de la industria cultural como una potencia que actualmente conduce al mundo mediante un filtro y ofrece una mercancía que es reproducida y promocionada a través de medios masivos como televisión, radio, cine e imprenta. Estos medios son cada día más asequibles en las comunidades o grupos sociales gracias a la construcción y ampliación de extensos tramos viales que traen consigo facilidad de conexión y accesibilidad a los grandes mercados y, de igual forma, instalación de redes de señales de comunicación e incremento en la migración de personas.

En un principio, el concepto de industria cultural fue desarrollado por Theodor Adorno (1903-1969) y Max Horkheimer (1895-1973) y era utilizado en sentido singular. En la actualidad, se habla de industrias culturales para hacer referencia a un cúmulo de sectores que se dedican a la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales como artes escénicas y performance, artes plásticas y visuales, audiovisual, creación literaria, musical y teatral, diseño, formación artística, libros y publicaciones, producción y edición musical. Tales bienes y servicios han penetrado en la comunidad de Punta de Piedra a través de las dinámicas sociales que se han venido instaurando, proceso que ha sido favorecido por las nuevas políticas estatales que pretenden la homogenización de los territorios.

Dentro del presente análisis sociológico es preciso retomar los aportes de Adorno y Horkheimer, en *Industria Cultural* (1944) y *Cultura y civilización* (1969), para entender desde los conceptos de civilización y cultura la forma en que las industrias culturales han llegado a generar modificación en algunas prácticas del corregimiento de Punta de Piedra. Desde estos referentes teóricos, la civilización alude a un plano material, más práctico, sin tener presente el plano de las emociones y sentimientos, mientras que la cultura es visualizada desde el plano espiritual, desde su valor simbólico, configurándose como la “conciencia humana rica en forma y sentido” (Adorno & Horkheimer, 1966. Pág 94). Hoy en día las dinámicas sociales están enfatizadas en avanzar hacia

la civilización de los pueblos, como una necesidad prioritaria para alcanzar el desarrollo; de allí surgen los siguientes interrogantes; ¿qué es civilización? y, ¿qué tantos aspectos del ser se pierden en el proceso civilizatorio? Frente a esto Immanuel Kant citado por Adorno y Horkheimer plantea que “estamos educados en muy alto grado en el aspecto del arte y la ciencia, estamos civilizados... pero para considerarnos ya adelantados moralmente, todavía falta mucho” (1966, Pág 96); por ende, es importante comenzar a articular ambas partes para ser considerados seres humanos “completos”. No obstante, es preciso discernir que la cultura adquiere un carácter contradictorio puesto que, concebida como ideal de la civilización occidental, es la expresión más elevada del espíritu humano, manifestación y medio al mismo tiempo de la libertad que nos aleja progresivamente de la barbarie; a la vez, moldea y condiciona el pensamiento y el modo de vida de las personas, constituyendo una alienación de su ser, tal como lo desarrolla Adorno en el libro “Crítica de la cultura y sociedad” (2008). Ahora bien, es cuestionable el sentido en que hay que culturizarse, pues si la cultura lleva a un proceso de civilización es importante analizar cuál es el principal objetivo que desde el mercado de las industrias culturales se propone.

Actualmente resulta difícil creer que exista alguna civilización, pueblo o lugar que no haya sido permeado por la industria cultural. La llegada de los medios de reproducción cultural -cine, radio, televisión, revistas, pantallas móviles- ha sido un punto para que toda cultura y civilización haya tenido cambios. Punta de Piedra no ha sido la excepción, pues este es un corregimiento que tiene incidencia de muchas culturas por la confluencia de personas de diferentes lugares del país, entre ellos antioqueños, chocoanos, cordobeses y la comunidad indígena Kuna, quienes poseen particularidades que determinan sus formas de vida y su relación con el mundo exterior.

En este sentido, la comunidad ha experimentado con gran furor la variación de sus prácticas, hábitos, expresiones verbales, costumbres, entre otras manifestaciones de tipo social y cultural que se pueden asociar a diferentes aspectos como el influjo proveniente del asentamiento de personas ajenas a la comunidad, las nuevas infraestructuras y, por supuesto, las mercancías procedentes de la industria cultural. En consecuencia, en este territorio se han adoptado pasatiempos como el fútbol que reúne a una gran cantidad de personas que disfrutan de practicarlo y observarlo, también los nuevos ritmos musicales como el reggaetón, el dancehall y el ritmo exótico que se posicionan como los más escuchados y bailados especialmente por niños y jóvenes. De igual manera, las tendencias de la moda occidental han ido desplazando los atuendos tradicionales como la paruma, las molas,

las confecciones de abalorios, entre otros accesorios característicos de la población indígena, evidenciando la pérdida de identidad y arraigo cultural, especialmente en las juventudes. Cabe resaltar que la población mayor ve con preocupación esta realidad, pues temen que en algún momento su legado cultural llegue a desaparecer. Es necesario entonces hacer un riguroso análisis dialéctico, puesto que la barbarie misma puede estar encarnada en la cultura, y que esta, como bien sucede con la industria cultural, puede estar al servicio de la dominación antes que al de la emancipación.

Se entiende que lo que ha preponderado en la sociedad actual es una noción civilizatoria que se presenta como una extensión de la cultura de occidente y su idea progresista y evolucionista de la sociedad; por ello, la figura de la industria cultural es crucial, ya que esta se convierte en uno de los principales canales de difusión de los valores de una sociedad moderna que se percibe como la expresión máxima de civilización. A través de esta noción se legitima la imposición cultural del pensamiento de occidente y la negación de las demás expresiones étnicas, que trasladan a un debate sobre la desafirmación cultural.

En territorios donde hay presencia de grupos étnicos que cosechan tradiciones ancestrales se presenta un choque con respecto a lo que la industria cultural promueve, ya que la prevalencia de estereotipos sociales y las tendencias de occidente significa un cuestionamiento para aquellos que no logran parecerse a lo que la sociedad civilizada presenta como auténtico, conllevando a un conflicto donde las demás expresiones se niegan en la medida que son consideradas como formas atrasadas. Lo que verdaderamente resulta dañino de este proceso es la estandarización de las conductas sociales, lo cual va en contraste con la mayoría de discursos actuales que hacen apología a la importancia de la diversidad cultural y enseñan la existencia de otras manifestaciones culturales; sin embargo, el saber que existe lo diferente no es suficiente para que realmente se les reconozca y valore, pues en ocasiones lo que realmente se valora de las diversidades étnicas no es tanto su condición humana, sino lo que como cultura pueden producir para que sea mercantilizado, siendo su cultura reducida a una simple extensión de lo estético. Esto se refleja en los eventos internacionales donde Colombia utiliza la imagen de los grupos étnicos del país y sus producciones como sombreros, mochilas, accesorios de abalorios, entre otros, para representarse y enorgullecerse ante los ojos del mundo con un país rico en diversidad étnica y cultural, pero la realidad es que la diversidad se aborda como una forma de dominación cultural, en el sentido que las otras culturas

existentes se consideran extrañas y parten de un escalón menor en la línea evolutiva. Los grupos étnicos siguen siendo marginalizados y excluidos.

La industria cultural también comercializa sobre la noción de la diversidad y hoy es común ver cómo aumentan las producciones audiovisuales que buscan resaltar la diversidad existente en la sociedad, pero esto resulta en una absurda representación de lo diverso que refuerza los estereotipos existentes o en una estandarización de las conductas, escondiéndose en su trasfondo la difusión de valores afines a los ideales de la sociedad moderna.

Consideraciones Finales

A partir del estudio realizado se concluye que Colombia, país reconocido constitucionalmente como multicultural y pluriétnico, en la actualidad está inmerso en una gran contradicción frente a sus políticas estatales pues hace manifiesto su deber de velar por el respeto y conservación de su diversidad cultural, pero a la vez está avanzando hacia la estandarización de los territorios, especialmente en el sector educativo, el cual se encarga de distribuir las mismas guías didácticas para todas las instituciones oficiales sin reconocer las particularidades culturales y necesidades educativas de cada territorio. Esta falla en el sistema educativo ha aportado al deterioro de rasgos distintivos de la diversidad cultural como lo es la tradición oral, práctica que en grupos étnicos como los Kuna Tule enriquecen el desarrollo cultural mediante el intercambio y conservación de saberes ancestrales pertenecientes al patrimonio cultural inmaterial del país. Es necesario entonces que se generen políticas inclusivas que realmente velen por el respeto y conservación de la diversidad y que las instituciones educativas estatales sean garantes de ello, buscando así mitigar el fuerte impacto que ha ejercido la adopción de la cultura occidental en las nuevas generaciones.

Por otra parte, es preciso clarificar que la identidad cultural de un grupo poblacional no permanecerá fija. Como nos ha enseñado el devenir histórico, las identidades cambian, chocan, se entremezclan o se impone una sobre otra y, por ello, defender férreamente que una cultura debe mantenerse es, a su vez, tratar de encasillar a estos grupos étnicos a un modo de ser predeterminado e invariable, sin darles la posibilidad que ellos direccionen el rumbo de sus propias vidas, ya sea como individuos o colectivos. Esto se relaciona con lo que Adorno y Horkheimer (1944) explican: “los defensores de la cultura tienen más en cuenta la creación de recintos que conservan los valores de la cultura que el espíritu de la humanidad (p. 170)”, significando que mucho de los discursos que hablan a favor de la conservación de la cultura, lo que hacen es apreciar las distintas culturas como si fueran figuras coleccionables que se guardan y preservan, pero en este sentido también rodean de un misticismo las prácticas culturales, tratándolas como si fuesen dioses incuestionables. Se retoma lo que Adorno y Horkheimer (1966) plantean:

Los aspectos de la llamada Zivilisation, de los que hoy sufrimos, están presentes originariamente también en las celebradas épocas de Kultur; y, a menos de que se quiera impugnar la felicidad humana en cualquiera de sus formas, es preciso meditar sobre la suerte de los esclavos que erigieron las obras en las que la cultura egipcia floreció como una cultura todavía celebrada, o la de las masas medievales, sin cuya triste existencia las catedrales góticas no se hubieran podido construir, y preguntarse si esa suerte no es, después de todo, peor que la de las modernas víctimas del cine y de la televisión, que por cierto no serán glorificadas por ello. (p. 94)

Esto nos traslada a resaltar la importancia de incluso problematizar sobre las distintas expresiones étnicas y culturales, para no recaer en el romanticismo de legitimar todas sus prácticas sociales por el hecho de pertenecer a las identidades de una comunidad o grupo étnico. Todo lo analizado hasta aquí implica que se recurra a un proceso constante de crítica y reflexión sobre todos los elementos que componen las expresiones de identidad cultural, tanto las prácticas económicas, políticas y culturales, como la influencia de la educación, la inmersión de la industria cultural y la idea civilizadora de desarrollo.

Ahora bien, son innegables los esfuerzos de los mandatarios por encajar en las políticas globales que buscan la homogeneización de los países bajo el discurso de desarrollo, cuando realmente lo que se pretende es la monopolización de los mercados a través de la explotación de los recursos naturales que generalmente se encuentran en las zonas rurales. Por ende, es fundamental que se prevea los impactos naturales y socioculturales que hoy golpean a las agentes sociales del campo y se les garantice atención responsable mediante prácticas que prioricen el desarrollo humano antes que el económico, teniendo respeto por la naturaleza y también por la diversidad cultural.

“Los hombres formados en la moderna civilización no sueñan con un mundo de redención”
(Adorno y Horkheimer, 1966, p. 94)

Referencias Bibliográficas

- Agencia Nacional de Tierras. (2022) Plan de Acción. (Pág 13). Recuperado de <https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/Plan-de-accion-ANT-2022.pdf>
- Aguado, M. (1991). *La Educación Intercultural: concepto, paradigmas y realizaciones*. <https://diccionario.cear-euskadi.org/educacion-intercultural/#:~:text=Es%20un%20enfoque%20pedag%C3%B3gico%20que,reflexi%C3%B3n%20y%20la%20indagaci%C3%B3n%20educativas%E2%80%9D>
- Autopistasuraba. (2015). *Beneficios del proyecto*. Recuperado el 11 de marzo de 2022, de <https://www.autopistasuraba.com/index/index.php/about/el-proyecto/beneficios-del-proyecto>
- Bello, Á. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Betancourt, D. (1999). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Recuperado de: http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/hojasUniv/article/view/1386
- Bonfil Batalla, Guillermo (1989): “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”. En: Arinsana, 10, pp. 5-36.
- Bourdieu, P. (1980), *Le sens pratique, Paris, Ed. de Minuit*. [El sentido práctico, Madrid, Taurus, 1991]
- Bourhis, R. Y., Sachdev, I., Ehala, M., & Giles, H. (2019). Assessing 40 Years of Group Vitality Research and Future Directions. *Journal of Language and Social Psychology*, 38(4), 409–422. <https://doi.org/10.1177/0261927X19868974>
- Bruno, D. (2011). La dialéctica histórica de Karl Marx: aproximaciones metodológicas para una teoría del colapso capitalista. *Hic Rhodus*, 1(1) 75-86. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120628034903/1_7.pdf

-
- Burbano Cerón, M. H. (2014). Aproximaciones sociológicas a la identidad colectiva de la Corporación Ecofuturo y la Cooperativa Camino Verde, organizaciones sociales del norte del Valle del Cauca. Tesis de maestría. Santiago de Cali. <https://1library.co/document/qmj2lp5q-aproximaciones-sociologicas-identidad-corporacion-ecofuturo-cooperativa-organizaciones-electronico.html>
- Cabot, M (2011) "La crítica de Adorno a la cultura de masas. Constelaciones". Revista de Teoría crítica, pp 130-147.
- Castro, P., Chapman, R., Suriñach, S. G., Luil, V., Pérez, R. M., Rihuete Herrada, C., Sahahuja, E. (1996). Teoría de las prácticas Sociale. Complutuní Extra 6(2), 35-48. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/download/CMPL9696330035A/29821> Constitución Política de Colombia. (7 de Julio de 1991). [Const]. Colombia.
- Casullo, F.; Gallucci, L.; Perren, J. (2007) "Existen muchos caminos a la verdad..." Entrevista a Eric Van Young [En línea]. Trabajos y Comunicaciones, (32-33). http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3331/pr.3331.pdf
- Chartier, Roger (2001). El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural. <https://www.uv.mx/personal/raromero/files/2012/02/2HC-9-Historia-Cultural.ppt#:~:text=La%20historia%20cultural%20aborda%20el,populares%20y%20los%20rituales%20p%C3%BAblicos>.
- Comfenalco. (2023). Avanzamos Junto a Urabá. Comfenalcoantioquia. Obtenido de <https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/contigo/buena-vida/avanzamos-junto-uraba>.
- Corrales, E. (22 de diciembre de 2016). *La crisis del sector rural colombiano*. Recuperado el 15 de marzo de 2022 de La crisis del sector rural una solución aplazada: <https://www.semillas.org.co/es/la-crisis-del-sector-rural-colombiano>
- Delgado del Castillo, J. M. (2014). Impactos del turismo desde la perspectiva de la sociología del turismo. Obtenido de <https://aecit.org/estudio-del-impacto-ambiental-del-turismo-rural/congress-papers/47/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Censo Nacional*.

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Inclusión y Desarrollo Regional: Campounad*.
<https://campounad.unad.edu.co/inclusion-y-desarrollo-regional>

Elizabeth, B, Chérrezm C & Delfosse, A. 2020. “Impactos ambientales de los Tratados de Libre Comercio en América Latina”. En 25 años de tratados de libre comercio e inversión en América Latina: análisis y perspectivas críticas, editado por Luciana Ghiotto y Patricia Laterra, 203-242. Buenos Aires: El Colectivo/ Fundación Rosa Luxemburgo

Feld, C. (2010) Imagen, memoria y desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia*, 1 (1). Disponible en:
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4265/pr.4265.pdf

Fernández, C., Gómez, S., Gutiérrez, T. V., de Mendonça, S. R., Ortiz, Á. M., Ruffini, M., Varela, M. y Ytatí, M. (2018). *Cultura, política e identidad en el mundo rural latinoamericano*. 11-27. Buenos Aires

Freire, P. (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64422/Documento_completo._GT28.pdf-PDFA.

Freire. P. (2004). Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos. En *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa* (15). *Sao Pablo: Paz e Terra SA*.
<https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada: Vol. Segunda edición*. Fondo Editorial FCSH [Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia].

García, N. (1984). *Cultura y sociedad: una introducción*. 1-32.
<https://antropologiacbc.files.wordpress.com/2008/09/garcc3ada-canclini-cultura-y-sociedad-una-introduccion.pdf>

-
- Gil, I. (2002): *La educación intercultural en la enseñanza obligatoria: una guía para su evaluación y desarrollo. Trabajo de investigación (inédito)*. <https://diccionario.ceareuskadi.org/educacion-intercultural/#:~:text=Es%20un%20enfoque%20pedag%C3%B3gico%20que,reflexi%C3%B3n%20y%20la%20indagaci%C3%B3n%20educativas%E2%80%9D>
- Gómez Hernández, B. (2011). La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia. *Verba Luris*, (25), 63–83. Recuperado a partir de <https://revistas.unilivre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/2194>
- Hamui, Alicia y Varela, M. (2013). La técnica de los grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2 (5), 55-60. Recuperado el 22 de enero de 2023
- Herdereditorial (2017). *Aculturación-deculturación-enculturación*. Recuperado el 01 de 03 de 2022, de <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Aculturaci%C3%B3n-deculturaci%C3%B3n> o.
- ICANH. (2017 de febrero de 14). Recuperado en abril de 2021, de Dejusticia: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-t%C3%A9cnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.pdf>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (2017). *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia*.
- Jociles, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150
- Juárez Nogueira, M. D., (2021). Prácticas culturales, conservación y turismo: el caso del múrice (plicopurpura patula pansa) en costa rica. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, I (171).
- Kusch, Rodolfo (2000). *La negación en el pensamiento popular*. Buenos Aires: Las Cuarenta, 2008, 13. Tomo III. Ed. Fundación Ross, Rosario
- Le Breton, David (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión. 52-55 https://www.scielo.cl/pdf/atenea/n506/art_04.pdf

Ley 115. (8 de febrero de 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación, Art. 1. D.O. No. 41.214.

Lopezosa, C. (2020) Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En: Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Metodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona

Lotman, Iuri M. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Frónesis, Cátedra, Universitat de Valencia.

Luján, R., (2012). La historia oral y sus aportaciones a la investigación educativa. *IE Revista de Investigación Educativa de la Rediech*, 3(5), 57-65.

Max Horkheimer y Theodor Adorno (1944), “La industria cultural. La ilustración como engaño de masas”, En: *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Traducción e introducción de Juan José Sánchez. Madrid, Editorial Trotta, p.165-212.

Mejía, M. R. (2011). *Educaciones y pedagogías críticas desde el Sur: cartografías de la educación popular*. Lima: CEAAL.

Meneses, J. (2016). El cuestionario. Recuperado de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*. Bogotá, Colombia.

Molano L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Ortega, Margarita (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Cultura y representaciones sociales*, Vol.2, N°o.3 , México. https://www.redalyc.org/journal/5258/525868774004/html/#redalyc_525868774004_ref1

Pasek de Pinto, E., Ávila, N. y Matos, Y. (2015). Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Paradigma*, 36(2), 99-121.

Pérez, M. y Lahera A. (2011) La oralidad como expresión de la cultura popular tradicional en la comunidad La Josefa en Caonao, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2011, www.eumed.net/rev/cccscs/13/

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Filosofía marxista*, 201-247. <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/07/1161337413-anibal-quijano.pdf>

Ramírez, N., (2012). La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima - Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*, 10(2), 129-143.

Revista Mapocho. (2019). Marco teórico referencial: migración, integración social y arraigo Al llegar al lugar de destino, las y los migrantes se enfrentan al desafío cotidiano: 1library. Chile: Biblioteca Nacional. Obtenido de <https://1library.co/article/te%C3%B3rico-referencial-migraci%C3%B3n-integraci%C3%B3n-migrantes-enfrentan-desaf%C3%ADo-cotidiano.rz39k2ez>

Rodríguez Wallenius, C. (2014). Debatir el desarrollo, construir desde los procesos sociales. *Veredas* 28, 41-57. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/download/326/323/>

Rodríguez Wallenius, C. (2014). Debatir el desarrollo, construir desde los procesos sociales. *Vereda. Revista del pensamiento soci*, XV (28), 41-58.

Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía

Rosado, C., Sanabria Galán, P. A., Cadena Ramos, C. D., & Rodríguez Pineda, A. G. (2021). Los efectos del cambio climático en las comunidades indígenas: Savingtheamazon. <https://savingtheamazon.org/blogs/news/los-efectos-del-cambio-climatico-en-las-comunidades-indigenas>

s.f. (2015). Urabá: Ecured.

<https://www.ecured.cu/Urab%C3%A1#:~:text=Urab%C3%A1%20se%20divide%20en%20tres,y%20con%20epicentro%20en%20Apartad%C3%B3>.

Sarrazin, J. P. (2018). Crítica al Elogio de la Diversidad Cultural. *Signo Y Pensamiento*, 37(72).

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp37-72.cedc>

Semper, F. (2006). Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. *Anuario de derecho constitucional latinoamericano*, 771-775.

Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R08047-3.pdf>

Theodor Adorno y Max Horkheimer (1966), *La sociedad. Lecciones de Sociología*, Traducción de Floreal Mazía e Irene Cusien, Buenos Aires, Editorial Proteo, 1969.

Torres, M. (2011). Capitulo III Marco teorico. Obtenido de

<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0088956/cap03.pdf>

Universidad de Antioquia. (2022). Perfil-de-desarrollo-Urabá: Ctpantioquia. Obtenido de

<https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2021/09/Perfil-de-desarrollo-Urab%C3%A1.pdf>

Vignale, Silvana. (2013). Políticas de la vida y estética de la existencia en Michel Foucault. *Praxis Filosófica*, (37), 169-192. Retrieved February 21, 2023, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46882013000200008&lng=en&tlng=es.

Villa, Á. E., Zuluaga, A., Upegui, A., Gutiérrez, C., y Giraldo, E. Y. (2019). *Nuestras historias Los Kuna de Necocli*. Obtenido de Medialab EAFIT: <https://medialab.eafit.edu.co/lideres-indigenas/guardia-indigena-plantilla->

Wikipedia. (2018). Turbo (Antioquia): wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Turbo_\(Antioquia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Turbo_(Antioquia))